

De esto salvó Franco a España



Campos de muertos de Europa, miles de cruces que elevan al Cielo, en silencio, el clamor de tanto luto y tragedia de los hogares europeos. Tú, español, mira a tu alrededor y al comprobar el valor de la Patria libre de este azote apocalíptico, acuérdate del hombre que providencialmente Dios puso en la Jefatura del Estado que te ha salvado de tanto dolor y miseria



Hannover. — Las escuadrillas de la R. A. F. volando sobre sus ruinas. Cuánta terrible tragedia ha quedado sepultada bajo estos escombros!



En Rouen, duramente afectado por la guerra, manzanas enteras de casas quedaron convertidas en ruinas y decenas de millares de personas se vieron como en toda Europa obligadas a vivir en condiciones espantosas. La fotografía muestra a una mujer y sus dos hijos instalados en la única pieza habitable de una casa destruida.

De todo esto salvó Franco a España, con su prudencia y su amor paternal.



Un aspecto de una calle de Colonia por donde pasó la guerra (Foto Cifra)

AUNQUE SOLO FUERA POR ESTO, ES SUFICIENTE PARA QUE TODOS LOS HOGARES DE ESPAÑA, SIN DISTINCIÓN DE CLASES, MUESTREN SU GRATITUD AL CAUDILLO, VOTANDO «SÍ» EL PRÓXIMO 6 DE JULIO

Redacción, Administración y Talleres: VILLARROEL, 91 Apartado de Correos número 642 Administración... 81417 Redacción... 86131

Precio del ejemplar: 40 cts.

# La Prensa

DIARIO DE LA TARDE DE INFORMACION MUNDIAL

Miércoles, 2 de julio de 1947

AÑO VII BARCELONA - NUMERO 1.897

## El gobernador civil visita los distritos de Vich y Manresa

### Habló en diversos actos públicos. Creciente entusiasmo popular ante el Referéndum

MANRESA, 2. — El gobernador civil y jefe provincial de Movimiento don Eduardo Baeza, ha estado esta mañana en las poblaciones de Vich y Manresa, donde ha hablado a los representantes de las distintas actividades de las localidades de estos dos Municipios, sobre el próximo Referéndum del domingo.

Primamente ha estado en Vich, siendo recibido a la entrada de la población por el alcalde don Manuel Riera Comella, quien le ha acompañado hasta el Ayuntamiento de la ciudad, en cuya sala de consejos se hallaban reunidos todos los representantes de alcalde y demás autoridades, así como los representantes de todos los estamentos de la ciudad. Se encontraba también presente monseñor Manuel Alejos, protonotario apostólico y deán de la Catedral. Al entrar el señor Baeza en la sala ha sido objeto de un caluroso recibimiento por parte de las personalidades allí congregadas. Inmediatamente después el alcalde, señor Riera, ha pronunciado unas palabras dando la bienvenida al gobernador civil en su primera visita a la ciudad. Ha significado asimismo la edificación del Ayuntamiento y de toda la ciudad a su Excelencia, diciendo que Vich cumplirá con su deber y que tomará parte con todo ardor en las próximas elecciones del domingo, ya que es un acto más en servicio de España y del Caudillo. El gobernador civil ha contestado con unas breves palabras poniendo de relieve la significación del Referéndum que en toda España ha de tener lugar el día 6, en el que no sólo se votará una ley del Estado, sino la seguridad y la continuación de la paz en España, por lo que este acto es de afirmación de los valores cristianos y sociales de nuestra Patria. Recalcó el sentido católico que tiene el Referéndum por el que vamos a ratificar nuestra adhesión al Caudillo. Pidió, por último, a todos los presentes su colaboración en este acto, y que demuestren la unidad que siempre ha existido en Vich y en las órdenes del Caudillo y por España. Terminadas las palabras del gobernador que ha sido largamente aplaudido, el señor Baeza ha saludado a todas las personalidades presentes y después en el despacho del alcalde ha recibido a los alcaldes de las poblaciones del Municipio con los que ha conversado unos minutos.

Antes de abandonar Vich, el gobernador civil ha visitado la Catedral, acompañado del doctor Alejos y del clero parroquial.

Desde Vich el señor Baeza se ha trasladado a Manresa, a donde ha llegado a las dos de la tarde. En el término municipal ha sido recibido por el alcalde, don Juan Prat Pons, y el jefe de ceremonia, señor Gual. Inmediatamente se ha dirigido al Ayuntamiento en cuya sala de consejos le esperaba el comandante municipal don Fernando Hernández Alvarado. El Ayuntamiento en pleno y una representación de todos los estamentos de la ciudad y los alcaldes de las localidades del Municipio. El señor Prat ha pronunciado en primer lugar unas palabras en las que ha puesto de relieve la satisfacción de toda la ciudad por la visita de su Excelencia al que ha dado la bienvenida y ha deseado una grata estancia en Manresa. Por último ha dicho que como siempre y a todas horas y en cualquier momento Manresa está al servicio de Dios, de España y de Franco e incondicionalmente a las órdenes del gobernador civil.

Después ha hablado el señor Baeza, quien se ha referido primeramente a la estancia del Caudillo en la ciudad, «recuerdo — dijo — que quedó grabado en mi corazón por las constantes muestras de fervor y unidad que demostró a la población en aquella fecha memorable». Añadió que piensa volver a Manresa más adelante con el fin de tener un contacto más estrecho con sus representantes a los que quiere atender y satisfacer en sus necesidades, ya que en el día de hoy les es imposible detenerse por tener que visitar otras ciudades de las provincias. A continuación se ha referido al Referéndum y al sentido cristiano y social de la ley que se vota, que será además una demostración palpable de los españoles que siguen como siempre al lado del Caudillo, que nos marca el cauce a seguir con su vida ejemplar al servicio de la Patria. Puso de relieve la gran labor que en todos los sentidos ha desarrollado el Generalísimo en nuestra Patria, enfrentado a las fuerzas del comunismo y la masonería, y liberándonos de una sangrienta confederación mundial que a su serena visión. Pidió por último, a todos su colaboración ante el trascendental acto del domingo y les exhortó para que llevarán el anhelo de los pocos obcecados que quedan la necesidad de la Ley de Sucesión y el valor que su aprobación tiene para el futuro de nuestra Patria.

El señor gobernador ha sido muy aplaudido después de sus palabras y a continuación ha saludado a todos

## Inminente repudiación por Rusia del "plan Marshall"

### Así lo esperan tanto Bevin como Bidault. Estos preparan un llamamiento a los países europeos para que se adhieran al plan occidental

#### La Prensa de Londres manifiesta el más negro pesimismo

PARIS, 2. — Tanto el ministro de Asuntos Exteriores británico Bevin, como su colega francés, Bidault, esperan que el ministro soviético Molotov rechace hoy el plan de reconstrucción de Europa propuesto por Marshall, según se afirma en fuentes anglofrancesas de esta capital, las que añaden que en vista de ello se disponen a preparar conjuntamente un llamamiento a los distintos países para que se adhieran al plan occidental europeo. — Efe.

#### Pesimismo de la Prensa inglesa

LONDRES, 2. — La Prensa inglesa muestra en general muy poco optimismo acerca de la conferencia de los tres grandes europeos en París. El «Daily Telegraph» dice: «Aunque los ministros de Asuntos Exteriores en París no han cortado en seco sus conversaciones, no creemos que se produzca ningún resultado estimable a menos que el señor Molotov reciba nuevas instrucciones del Kremlin. Si a pesar de todo los países de detrás del «telón de acero» insisten, bajo la orden del Kremlin, en permanecer divididos del Occidente económica y políticamente, la responsabilidad no recaerá sobre los países occidentales.»

El «Manchester Guardian», liberal, escribe: «Quizá Rusia tratará aun y después de todo, sentido para escoger el camino de la colaboración. La Unión Soviética debe haberse impresionado por el evidente desecho de sus satélites de no dejarse escapar esta ocasión.»

En tono más pesimista, el «Daily Express» se expresa: «Aunque murió toda esperanza de una colaboración económica entre la Europa Oriental y la Occidental bajo el plan Marshall.» — Efe.

#### Molotov dará a las cuatro de la tarde la respuesta a "la última oportunidad"

PARIS, 2. — En los medios políticos de esta capital se informa que el ministro francés de Asuntos Exteriores Bidault, piensa trasladarse a Londres el próximo viernes para conferenciar detalladamente con su colega británico, Ernest Bevin sobre la organización del programa de ayuda a Europa Central, con el apoyo de los Estados Unidos.

El representante soviético Molotov debe dar contestación a la propuesta de «última oportunidad» ofrecida por Bidault cuando a las cuatro de esta tarde se reúnan en París los tres ministros. Tanto británico como francés esperan que la Conferencia fracase y Molotov dice que no acepta la propuesta de Bidault.

## AUDIENCIA MILITAR DE SU EXCELENCIA EL JEFE DEL ESTADO

S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido, en el Palacio de El Pardo, la siguiente audiencia militar:

Don Rafael García-Valiño y Marcen, teniente general jefe del Estado Mayor Central del Ejército; don Alvaro Suerro Villarino, director general de Enseñanza Militar; don Faustino Escrigas Cruz, comandante general del Arsenal de la Carraca; don Víctor Martínez Simancas, director general de Servicios; don Manuel Angulo Alba, general de Brigada del Arma de Tropas de Aviación; a las órdenes del ministro del Aire; don Jesús de Lecea y Grijalba, coronel jefe del regimiento de Artillería número 71; don Alvaro Gutiérrez Vieito, capitán de navío, agregado naval en la Embajada de España en Washington; don Angel Lozada Dicenta, coronel jefe del regimiento de Artillería número 33; don Manuel Ruiz de la Serna, teniente coronel jefe del Detall y Contabilidad de la Escuela Superior del Ejército; y don José Luis de la Guardia y del Póbl, capitán de Fragata, agregado Naval en la Embajada de España en Lisboa.

## Lo que será el Referéndum del 6 de julio

(Continuación)

### VII. — Horas de votación.

Los votantes podrán acudir a los colegios para ejercitar el derecho del voto ante las mesas electorales desde las nueve en punto de la mañana hasta las cinco de la tarde.

### VIII. — Requisitos y desarrollo de la votación.

La votación se efectuará secretamente por papeletas. Estas contendrán impresa la frase interrogativa: ¿RATIFICA CON SU VOTO EL PROYECTO DE LEY SOBRE LA SUCESION A LA JEFATURA DEL ESTADO, APROBADO EN LAS CORTES ESPAÑOLAS EN 7 DE JUNIO DE 1947?, y a continuación deberá poner el elector la palabra «SÍ» o «NO».

Una vez comenzada la votación a las nueve de la mañana, los electores se acercarán uno a uno a la mesa manifestando su nombre y apellidos, entregando al presidente su papeleta doblada, quien procederá a depositarla en la urna de votación.

### IX. — Escrutinio.

A las cinco en punto de la tarde terminará la votación, dando comienzo al escrutinio, que tendrá carácter de público. Terminado éste el presidente anunciará en voz alta el resultado, especificando el número de papeletas leídas y el de votos en pro y en contra del proyecto legislativo sometido a Referéndum. Terminado este acto, se fijará a la puerta del colegio electoral un documento en el cual se expresará detalladamente los votos que en favor y en contra ha tenido en aquella Sección la ley sometida a votación.

## Relación de oficinas de información electoral que funcionan en Barcelona

- ABIERTAS DE 9 A 2 Y DE 5 A 8
- Jefatura Provincial de Estadística; Junqueras, 2, teléfono 17699. Instituto Municipal de Estadística y Junta Municipal del Censo electoral, Via Layetana, 16, entrepuerto, teléfonos 20196, 13929 y 13980. Parque de Montjuich (pórticos de entrada por la Plaza de España).
- Distrito I: Ancha, 25 (16689).  
Distrito II: Pabellón de la ciudad (Montjuich) (37823).  
Distrito III: Plaza Peeta Zorrilla, 9 (75822).  
Distrito IV: Bruch, 100 (778905).  
Distrito V: Hospital, 56 (18070).  
Distrito VI: Sepúlveda, 181 (33690).  
Distrito VII: Cruz Cubierta, 104 (31322).  
Distrito VIII: Plaza Rius y Taujet (73610).  
Distrito IX: Plaza Orfila (52121).  
Distrito X: Plaza Valentín Almirall (51760).  
Distrito I: Calle Ancha, 25, teléfono 16699.  
Idem Güler, 33, Barceloneta, teléfono 14934.  
Distrito II: Mercado San Antonio, teléfono 36341.  
Idem Avenida de la Técnica, Montjuich, teléfono 37209.  
Idem Casa Antúnez, teléfono 36304.  
Distrito III: San Gervasio, Plaza Federico Soler, teléfono 75178.  
Idem Sarriá, Plaza del Poca Zorrilla, teléfono 75388.  
Idem Las Cortes, Plaza Comas, teléfono 34916.  
Distrito IV: Concepción, Calle Bruch, 110, teléfono 73052.  
Idem Santa Catalina, Colomina s/n, teléfono 20811.  
Distrito V: Calle del Hospital, 56, teléfono 14390.  
Distrito VI: Calle Sepúlveda, 181, teléfono 30597.  
Distrito VII: Hostafranchs, C. Cubierta, 104, teléfono 31312.  
Distrito VIII: Gracia, Plaza Rius y Taujet, teléfono 73679.  
Distrito IX: Calle de Rogent, s/n, teléfono 55094.  
Idem San Andrés, Plaza Orfila, teléfono 54121.  
Distrito X: San Martín, Plaza V. Almirall, teléfono 52127.
- ABIERTAS DE 6 A 9 DE LA TARDE
- Distrito I: Pueraferrisa, 17, pral.  
Distrito II: Avenida Místral, 60.  
Distrito III: Sarriá, 87.  
Distrito IV: Layetana, 121.  
Distrito V: Ramba del Centro, 30, primero.  
Distrito VI: Provenza, 193.  
Distrito VII: Sans, 71.  
Distrito VIII: San Joaquín, 8 y 10.  
Distrito IX: Provenza, 587.  
Zona primera, — Plaza del Comercio, 3.  
Distrito X: Pedro IV, 228.

## Entusiasmo en Reus

REUS, 2. — La ciudad, transcurridas las fiestas de San Pedro, se dispone a prestar toda su atención al próximo Referéndum y se espera que los reusenses, que tanto deben al Régimen de Franco, pues en estos últimos años la ciudad ha prosperado grandemente en todos los órdenes, se sumarán con fervor al Sí con que todo buen español debe votar la Ley de Sucesión.

Desde hoy funciona un vasto servicio de altavoces por todos los ámbitos de la población, al objeto de difundir las consignas que se dictarán desde el despacho de la Alcaldía y los discursos que los próximos viernes y sábado, pronunciarán el gobernador civil de la provincia y el alcalde de la ciudad, con el fin de explicar perfectamente a los reusenses todo el significado del Referéndum. — Cifra.

## RELACION DE SECCIONES ELECTORALES

- ### Distrito segundo
1. Marques del Duero 202, barbería; 2. Vilamar, 2, panadería; 3. Euzenya 46, panadería; 4. Avenida José Antonio 484, garage; 5. Borrell, 70, carnicería; 6. Avenida José Antonio 484, garage; 7. Borrell, 123, Escuela de niñas; 8. Borrell, 123, Escuela de niñas; 9. Avenida Místral 10, Academia 10, Calabria 65, panadería; 11. Avenida Místral 61, barbería; 12. Marques del Duero 182, barbería; 13. Calabria 25, Escuela de párvulos; 14. Calabria 25, Escuela de párvulos; 15. Calabria 25, Escuela de párvulos; 16. Calabria 25, Escuela de párvulos; 17. Marques del Duero 142, panadería; 18. Parlamento 17, barbería; 19. Borrell 48, panadería; 20. Manso 26, garage; 21. Manso 74, panadería; 22. Borrell 123, Escuela de niñas; 23. Borrell 123, Escuela de niñas; 24. Urgel, Mercado San Antonio; 25. Borrell 74; 26. Borrell 83, panadería; 27. Vilomat, 66, panadería; 28. Calabria 70, tienda 29 Manso 81, 30, Parlamento, 28 bajos; 31. Parlamento, 20, panadería; 32. Borrell, Mercado San Antonio, repezo; 33. Campo Sagrado 29, barbería; 34. Ronda San Pablo, 33, panadería; 35. Marques del Duero 92, panadería; 36. Blay, 16, 37. Blasco de Garay 10, barbería; 38. Blay 65, barbería; 39. Blasco de Garay, 23, 40. Blay 59; 41. Blay 31; 42. Margarril 46; 43. Blasa, esquina Fontrodona Academia Espinosa; 44. Cabañes, 40, panadería; 45. Cano, 14; 46. Rosal, bajos 47. Rosal, 9, barbería; 48. Rosal, 12, Escuela de niñas; 49. Rosal 12, Escuela de niñas; 50. Blesa, esquina Fontrodona Academia Espinosa; 51. Blesa, esquina Fontrodona Academia Espinosa; 52. Blesa, esquina Fontrodona Academia Espinosa; 53. Sabit, 37, panadería; 54. Sabit, 71, panadería; 55. Cabañes 61, panadería; 56. Cabañes 58, panadería; 57. Tapiolas 46, Escuela de párvulos; 58. Blasco de Garay, 46, carnicería; 59. Cruz Cubierta; 61, panadería; 60. Redas, 41, bajos; 61. Cruz Canteros, 56; 62. Plaza Blasco de Garay, 6, almacén; 63. Elcano, 17; 64. Magallanes, núm. 21; 65. Magallanes, 7, bajos; 66. Anibal, 8 y 10; 67. Concordia, 77; 68. Puerisima, 24, panadería; 69. Olivo, 2, barbería; 70. Concordia, 11, barbería; 71. Concordia, 32; 72. Concordia, 18, bajos; 73. Departamento de Circulación (Exposición); 74. Departamento de Circulación (Exposición); 75. Departamento de Circulación (Exposición); 76. Tenencia de Alcaldía, Guardia Urbana; 77. Tenencia de Alcaldía, Guardia Urbana; 78. Tenencia de Alcaldía, Guardia Urbana; 79. Departamento de Circulación (Exposición); 80. Fra. Juncosa, Grupo Escolar; 81. Lérida, 2, Escuelas Graduadas de Niñas; 82. Lérida, 2, Escuelas Graduadas de Niñas; 83. Tenencia de Alcaldía, Guardia Urbana. (Pasa a la segunda pag.)

MUJER: Tienes el derecho y debes votar. Si quieres defender tu hogar, la educación cristiana de tus hijos, la paz y la tranquilidad de la Patria, vota "SÍ" el día 6 de julio

Combatiente: Tu rúbrica de la Victoria es contestar «sí» en el referéndum nacional sobre la Ley de Sucesión

Cumple ahora medio siglo

Día 2 de julio de 1897

MADRID.—El Daily Mail, publica una información de París, en la que se pretende saber por conducto muy fidedigno que con motivo de la revista naval de Spithead ha habido una aproximación diplomática entre España y Francia.

Según dicha información el Gobierno francés considera que la plaza de Ceuta, en caso de una guerra en la que Francia e Inglaterra fueran enemigas, podría con exceso contrabalancear todas las ventajas que da a Inglaterra la posesión de Gibraltar para dominar el paso del Estrecho.

Con este dato la alianza de España sería preciosa para Francia, que necesita de libertad del paso por el Estrecho para reunir en caso necesario sus escuadras del Mediterráneo y del Atlántico, y para asegurar esta alianza no vacilaría en garantizar a España la posesión de sus presidios de la costa Norte del Marruecos contra toda clase de amenazas.

BARCELONA

Recepción de un académico

Sesión pública en la Real Academia de Ciencias y Artes

Esta Corporación ha celebrado su anunciada sesión pública para la recepción del académico numerario Dr. D. Joaquín Febrer Carbó.

Fue presidida por el Rdo. P. E. Vitoria, al cual acompañaban el doctor Luño, rector de la Universidad; el Dr. Carreras Artau, por el señor alcalde, y los señores Cabestany y Sabates, por las Reales Academias de Buenas Letras y Medicina.

El Dr. Febrer leyó un documento discurso titulado "Contribución al estudio estadístico de los asteroideos", en el cual tras un breve bosquejo histórico en el que pasó revista a los diversos métodos de observación y cálculo desde el descubrimiento del asteroide Ceres, lo grado por el monje teatino P. Piazz, el primer día del siglo XIX hasta la época actual; estudió la distribución estadística de los diferentes elementos orbitales, estableciendo interesantes conclusiones.

Le contestó en nombre de la corporación el Dr. D. Isidro Pólit, recordando los numerosos trabajos científicos del recipiendario y poniendo de manifiesto la importancia científica del estudio de los asteroideos.

El presidente Rdo. P. Vitoria, finalmente, impuso las insignias al nuevo académico y cerró la sesión dando las gracias a las autoridades y concurriendo por su asistencia al acto.

CAPITANIA GENERAL

VISITAS

Han cumplimentado a S. E. el capitán general: el general Baturone y el conde de Reus.

DIPUTACION

VISITAS

En la mañana de hoy el presidente don Antonio M. Llopis, ha recibido las siguientes visitas:

Don Alejo Buxeres Pons, cónsul general de Costa Rica; don José Pío Romero, cónsul de Costa Rica; y don Juan M. Torroja Mirat, director general del Instituto L. Torres Quevedo.

Gratitud de la Corporación al Ayuntamiento de Burgos

ADJUDICACION DEL XII PREMIO MARTEORELL

Otros acuerdos de la Comisión Municipal Permanente

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada ayer, tomó entre otros de trámite los siguientes acuerdos:

Imponer contribución especial de mejoras por obras de construcción del alcantarillado de varias calles.

Destinar para obras créditos por valor de 1.145.000 pesetas.

Factor constar en esta la gratitud del Ayuntamiento a la Junta del Milenario de Castilla y al alcalde de Burgos por su oferta de un ejemplar de la valiosa edición que reproduce el poema del "Cantar del Mio Cid" y el estudio del "Guardián del Códice", original de don Roque Pidal y Bernardo de Quirós.

Aprobación del acta del Jurado del XII Premio Martorell, y en su consecuencia adjudicar el mismo al doctor don Albino García Bellido por su obra titulada "Hispania Graeca".

NOTA DE LA TENENCIA DE ALCALDIA DELEGADA DE ABASTOS

Al objeto de evitar los riesgos a que se expone el vendedario, la Tenencia de Alcaldía Delegada de Abastos ha de recordar que nunca en esta época de calor rigoroso que es peligroso adquirir carnes de procedencia clandestina, suministrada por personas poco escrupulosas, y ha de recomendar que dicha adquisición se haga en los puestos de venta de mercados y tiendas autorizadas con el sello de los servicios sanitarios y con la marca del control administrativo que acredita su procedencia.

VISITAS

Han visitado hoy al alcalde don José María de Albezarón de Terrades, los siguientes señores:

Don Alejo Buxeres Pons y don José Francisco Romero, cónsul general y cónsul, respectivamente de la República de Costa Rica, y del señor de Arenys de Mar, señor Ferrer Calbetó, éste para invitarle a la inauguración oficial de las obras de ampliación del puerto de la citada villa.

PERMISOS DE VENTA EN LA VIA PUBLICA

El teniente de alcalde delegado de Abastos, ha dispuesto que el día 9 de los corrientes se concedan los permisos de venta de melones en la vía pública.

A las personas que les interesa se les informará en el Negociado de Mercados y Comercios.

PRORROGA PARA EL PAGO DEL ARBITRIO SOBRE PERROS

La Administración del arbitrio municipal sobre tenencia y circulación de perros, pone en conocimiento de los contribuyentes interesados que los señores alcaldes ha sido concedida una prórroga del período voluntario, que fine el 10 del corriente mes; pueden, por tanto, los que no hayan satisfecho el recibo del año actual, hacerlo efectivo en las oficinas recaudatorias, Avilón, 32, principal, hasta la citada fecha, pasada la cual se procederá a su exacción la vía de apremio.

S. E. U.

CONVOCATORIA URGENTE

Se pone en conocimiento de todos los estudiantes universitarios que hayan solicitado asistir a los albergues del S. E. U., que deben de presentarse sin falta en la Jefatura del Sindicato, Rambla de Santa Mónica, 27, antes del próximo viernes, día 4.

El gobernador civil visita los distritos de Vich y Manresa

(Viene de la primera pag.)

duada Niñas; 68, Plaza Comas, 10, Grupo Escolar "Ausias-March"; 69, Plaza Comas, 10, Grupo Escolar "Ausias-March"; 70, Cabestany, 32, Grupo Escolar "Durán y Bas"; 71, Dolores Monserrá, Escuela Graduada de Niñas; 72, Putxet, 37, Escuela Nacional de Niñas; 73, Dolores Monserrá, Escuela Graduada de Niños; 74, Plaza Poeta Zorrilla, bajos, Casas Consistoriales; 75, Marqués Sant Ana, Escuela Municipal de Artes; 76, Folgarolas, 39, Escuela Nacional de Niños.

Nota de la Cámara Oficial de Comercio y Navegación de Barcelona

Ante la proximidad de la fecha señalada para la aplicación del Referéndum al proyecto de Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado, aprobado por las Cortes Españolas, la Cámara Oficial de Comercio y Navegación de Barcelona, bien imbuída de la trascendencia que la votación ha de tener en cuanto a la consecución de patrióticos anhelos, se considera en el caso de un carácter a todos los elementos mercantiles y nautas que la constituyen que al hacer uso de un derecho que es indisponible, usar, pues al mismo tiempo es un deber que en modo alguno es lícito eludir, emitiendo el próximo domingo su voto, lo hagan de acuerdo con la norma de conducta que en todos los momentos solemnes han seguido y con el pensamiento puesto en los altos y supremos intereses de nuestra querida Patria.

NOTA DE LA CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta ciudad y provincia próxima la fecha para el Referéndum a la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado recientemente aprobada por las Cortes Españolas, y ante la trascendencia de la votación que ha de tener lugar, acordó a todos los propietarios que constituyen dicha Cámara la necesidad de emitir el próximo domingo su voto de acuerdo con el pensamiento puesto en los altos intereses de la Patria.

Pasado mañana termina el plazo para solicitar el traslado de voto

Conforme habíamos anunciado, pasado mañana, día 4, finalizará el plazo para solicitar de la Junta Municipal del Censo Electoral (Vía Layetana, 16, entre suelo) el documento necesario para emitir su sufragio aquellos que se encuentran necesariamente fuera de su residencia habitual el próximo día 6. Ante la acumulación realmente excesiva de solicitudes cursadas en tal sentido, se hace preciso advertir públicamente que esta facilidad de traslado de voto ha sido otorgada con un espíritu de gran simpatía para dar las máximas facilidades a quienes por razones inevitables se encuentran desplazados de su domicilio en la próxima jornada electoral, pero el más elemental sentido de solidaridad ciudadana aconseja no obstaculizar tales facilidades con una interpretación francamente abusiva de las mismas. Por todo ello se advierte que cuantos soliciten el referido certificado deberán justificar cumplidamente los motivos de su petición, recomendándose una vez más a todos los electores que depositen su voto en el colegio correspondiente a su sección antes de realizar toda otra actividad.

PODRA EMITIRSE EL SUPRAGIO AUN EN EL CASO DE NO HABERSE RECIBIDO LOS IMPRESOS REMITIDOS A DOMICILIO

Terminado el reparto a domicilio de los comunicados en que consta el

RELEVES DE LA CIUDAD

Campana electoral

Los largos colos en los oficios de Estadística y en los puestos del Palacio de la Exposición, demostraron el interés que existe entre los barceloneses por toda España, lo demostrarán cuando han sido recibidos los cartones para la campaña electoral. En todas las calles de la ciudad han sido pegados pequeños cartones explicativos de la votación española ante el momento y desde que gloriosa y satisfactoriamente franco nos adhiere al comunismo. Y, delante de ellos que comentamos.

Nosotros, podemos recordar campañas electorales de otros tiempos con las personas desoladas por estas cosas de Dios. Y no se olvidaron en ellas ninguna cosa trascendental, solo un cambio de nombres para ocultar unos escudos, desde entonces se hacían manzanas y capullos en los asuntos, muchas veces sin ser el resultado de un sufragio, sino, una vez elegidos, las mismas declaraciones preelectorales.

CONSULTORIO ELECTORAL DE LA PRENSA

R. D. B. — Soy funcionario público y me encuentro en Barcelona en uso de licencia. Al salir de la población de mi destino no se expediría todavía las certificaciones de traslado de voto a la residencia accidental prevista para el día 7 de julio. He perdido ya, pero por iría desde el caso de que, por la distancia, no recibiese a tiempo el documento. Como tengo el deber, y también el deseo de votar, desearía saber cómo podría resolver mi dificultad.

RESPUESTA — Presentarse el próximo domingo a la Junta Municipal del Censo Electoral (Vía Layetana, 16, entre suelo) a pedir ser el autorizado de uso de licencia. Allí se le dará si se ha recibido el certificado de traslado de voto y podrá usted proceder en consecuencia como los colegios electorales para trasmitirle estarán situados en local próximo al de la propia Junta Municipal de Censo, no puede proporcionarle ninguno molestia el realizar esta consulta y, en cambio, le facilitará el medio de cumplir con su deber, de realizar su deseo y en último caso de salvar su responsabilidad como ciudadano y como funcionario.

J. M. H. — Tengo el propósito de trasladarme a un balneario de la provincia que se encuentra alejado de todo núcleo urbano. ¿Qué debo hacer para poder emitir mi sufragio?

RESPUESTA — En cualquier caso, el citado establecimiento estará enclavado dentro del término municipal de la población en que está instalado el colegio electoral correspondiente. Pero como de todos modos, usted deberá solicitar previamente el traslado de su voto, puede hacer que por la Junta Municipal del Censo (Vía Layetana, 16, entre suelo) se le extienda el oportuno certificado para la población en que está más próxima o tenga una más fácil comunicación con el balneario a que desea usted trasladarse.

INFORMACION ESCOLAR

ESTUDIO DE APAREADORES

El Boletín Oficial del Estado número 175 publica una Orden de Educación Nacional regulando las incompatibilidades entre las asignaturas del plan de estudios de la carrera de apareadores.

ALBERGUES DEL S. E. U.

Como en años anteriores, la Secretaría Central ha organizado diversos Albergues de Verano para los afiliados al servicio.

Dicho Albergue en los dos turnos de maestros y maestras, estarán ya clavados en Tudá, Pontvedra, Palma de Mallorca, La Coruña y San Sebastián.

Los afiliados de esta provincia que deseen asistir se dirijan urgentemente a las oficinas del S. E. U. (plaza de Urquiza, 4, pral.).

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

El Boletín Oficial de la provincia número 150, publica la convocatoria de oposiciones a las cátedras de Derecho civil vacantes en las Facultades de Derecho de Barcelona y La Laguna.

CONSULTORIO

En el mes próximo se resolverá su primera parte.

RELEVES DE LA CIUDAD

Campana electoral

Los largos colos en los oficios de Estadística y en los puestos del Palacio de la Exposición, demostraron el interés que existe entre los barceloneses por toda España, lo demostrarán cuando han sido recibidos los cartones para la campaña electoral. En todas las calles de la ciudad han sido pegados pequeños cartones explicativos de la votación española ante el momento y desde que gloriosa y satisfactoriamente franco nos adhiere al comunismo. Y, delante de ellos que comentamos.

Nosotros, podemos recordar campañas electorales de otros tiempos con las personas desoladas por estas cosas de Dios. Y no se olvidaron en ellas ninguna cosa trascendental, solo un cambio de nombres para ocultar unos escudos, desde entonces se hacían manzanas y capullos en los asuntos, muchas veces sin ser el resultado de un sufragio, sino, una vez elegidos, las mismas declaraciones preelectorales.

CONSULTORIO ELECTORAL DE LA PRENSA

R. D. B. — Soy funcionario público y me encuentro en Barcelona en uso de licencia. Al salir de la población de mi destino no se expediría todavía las certificaciones de traslado de voto a la residencia accidental prevista para el día 7 de julio. He perdido ya, pero por iría desde el caso de que, por la distancia, no recibiese a tiempo el documento. Como tengo el deber, y también el deseo de votar, desearía saber cómo podría resolver mi dificultad.

RESPUESTA — Presentarse el próximo domingo a la Junta Municipal del Censo Electoral (Vía Layetana, 16, entre suelo) a pedir ser el autorizado de uso de licencia. Allí se le dará si se ha recibido el certificado de traslado de voto y podrá usted proceder en consecuencia como los colegios electorales para trasmitirle estarán situados en local próximo al de la propia Junta Municipal de Censo, no puede proporcionarle ninguno molestia el realizar esta consulta y, en cambio, le facilitará el medio de cumplir con su deber, de realizar su deseo y en último caso de salvar su responsabilidad como ciudadano y como funcionario.

J. M. H. — Tengo el propósito de trasladarme a un balneario de la provincia que se encuentra alejado de todo núcleo urbano. ¿Qué debo hacer para poder emitir mi sufragio?

RESPUESTA — En cualquier caso, el citado establecimiento estará enclavado dentro del término municipal de la población en que está instalado el colegio electoral correspondiente. Pero como de todos modos, usted deberá solicitar previamente el traslado de su voto, puede hacer que por la Junta Municipal del Censo (Vía Layetana, 16, entre suelo) se le extienda el oportuno certificado para la población en que está más próxima o tenga una más fácil comunicación con el balneario a que desea usted trasladarse.

INFORMACION ESCOLAR

ESTUDIO DE APAREADORES

El Boletín Oficial del Estado número 175 publica una Orden de Educación Nacional regulando las incompatibilidades entre las asignaturas del plan de estudios de la carrera de apareadores.

ALBERGUES DEL S. E. U.

Como en años anteriores, la Secretaría Central ha organizado diversos Albergues de Verano para los afiliados al servicio.

Dicho Albergue en los dos turnos de maestros y maestras, estarán ya clavados en Tudá, Pontvedra, Palma de Mallorca, La Coruña y San Sebastián.

Los afiliados de esta provincia que deseen asistir se dirijan urgentemente a las oficinas del S. E. U. (plaza de Urquiza, 4, pral.).

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

El Boletín Oficial de la provincia número 150, publica la convocatoria de oposiciones a las cátedras de Derecho civil vacantes en las Facultades de Derecho de Barcelona y La Laguna.

CONSULTORIO

En el mes próximo se resolverá su primera parte.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA

Santos León II, Anatolio y Trifón. CUARENTA HORAS

Mañana terminan en la Catedral, RETIRO ESPIRITUAL PARA HOMBRES Y JOVENES

Mañana, jueves, en la iglesia de San Felipe Neri, se celebrará el acostumbrado retiro espiritual para hombres y jóvenes, dirigido por el reverendo padre Antonio Franch, C. O., con los siguientes actos:

A las 7:30 de la tarde, rosario, lectura espiritual y canto de un motete; a las 8, meditación, estación al Santísimo Sacramento y canto de la Salve. Este retiro es de reglamento para los Hermanos del Oratorio Parvo.

PARROQUIA DE SANTA MARIA DE GRACIA (JESUS)

La Cofradía del Santo Cristo celebrará los días 5 y 6 un solemne trivium en honor de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo; por la tarde, a las 7:15, santo rosario, vía crucis y sermón, que dirá todos los días el reverendo padre Joaquín Segut, Sch. P.

TODO A PLAZOS

trajes, abrigos, impermeables, caballero y señora, media y confection, zapatos, camisería, monederos, mantas, tejidos seda, lana, algodón, pieles, etc. Americanas blancas de hilo Calle TRAPALGAR, 5, 1.º, 1.º

ESTRENE PISO

7 hab. en P.º D.º Bosco. Alquiler 600. Inútil sin aval. P.º Gracia, 121, pral.

SUSCRIPCION DE 30.000 ACCIONES DE LA SOCIEDAD GENERAL INMOBILIARIA DE BARCELONA, S. A.

«INMOBILIARIA AGUASBAR»

Esta Sociedad, previos los trámites administrativos procedentes, ha sido constituida ante el Notario de Barcelona don Angel Traval, con la finalidad de englobar importantes extensiones de terrenos urbanos y edificios pertenecientes a varias entidades y principalmente a la "Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A.", terrenos y edificios con gran previsión había adquirido y que no le son ya necesarios para la ulterior expansión de sus instalaciones. Dichos terrenos son susceptibles de amplias urbanizaciones.

Su capital social es de 40.000.000 de pesetas, representado por 80.000 acciones de 500 pesetas de valor nominal cada una, todas ellas de iguales características y derechos, con excepción de las señaladas con el número 1 al 10.000 que quedarán en poder de la "Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A." y tendrán voto preponderante en tanto sean poseídas por dicha Sociedad.

Los Bancos mencionados a continuación, han adquirido en firme las 30.000 acciones referidas y las ofrecen en suscripción al tipo de la par más gastos de emisión, o sea, a 514 pesetas por acción:

Banco Español de Crédito B.º Garriga-Nogués, S. A.

Banco Hispano Colonial Banca Soler y Torra Hnos.

Banca Arnús B.º Hijos de F. Más-Sardá

Los Bancos tienen a disposición del público prospectos de esta emisión y se reservan el derecho de declarar cerrada la suscripción en todo momento.

Barcelona, 1.º de julio de 1947

RODIERNA I.A.

A PARTIR DE HOY PONDRÁ A LA VENTA UN GRAN SURTIDO DE TROZOS

DE SUS ARTICULOS EXCLUSIVOS EN SADERIA LISA, ESTAMPADOS Y LANERIA

PASEO DE GRACIA, 116 Teléfono 84509

ANUNCIOS ECONOMICOS

DEMANDAS

El Servicio de Colocación es nacional, público y gratuito. El trabajador tiene la obligación de inscribirse en la Oficina de Encuadramiento y Colocación de su domicilio.

La legalización por los empresarios de las comunicaciones procedentes de anuncios, corresponde a la Oficina de Encuadramiento y Colocación.

Por incumplimiento de las obligaciones de los empresarios serán sancionados con multa de 5 a 1.000 pesetas.

(Ley de Colocación de 10 de febrero de 1943.)

EMPRESA METALURGICA solicita aspirante para sus oficinas de 16 a 17 años con los conocimientos propios de su edad. Escrito n.º 29946. Oficina de Colocación: Vía Layetana, 16

COMPRAS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 % del señalado en la tasa.

COMPRO OBJETOS ORO Y PLATA POMAR-PTA, ANGEL 28 HORAS, DESPACHO, 4 a 7

COMPRO coche Plymouth chasis corto 2 puertas tipo Carabela o chasis corto, está bien. Urg. T. 30361.

MEDICINA

CLINICA RAMBLAS Dr. Conrado Causa Vliert Plaza del Teatro, 1.º pral (esquina Escudillers) VIAS URINARIAS Piel, análisis clínicos Visita: 10 a 2 y 4 a 9 Pest 10 a 1. (Ap. Cens San 8)

COMPRAS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 % del señalado en la tasa.

COMPRO OBJETOS ORO Y PLATA POMAR-PTA, ANGEL 28 HORAS, DESPACHO, 4 a 7

COMPRO coche Plymouth chasis corto 2 puertas tipo Carabela o chasis corto, está bien. Urg. T. 30361.

MEDICINA

CLINICA RAMBLAS Dr. Conrado Causa Vliert Plaza del Teatro, 1.º pral (esquina Escudillers) VIAS URINARIAS Piel, análisis clínicos Visita: 10 a 2 y 4 a 9 Pest 10 a 1. (Ap. Cens San 8)

CLINICA GALLEGO

Conde Asalto, 18 VIAS URINARIAS Dermo-Sifilografía ANALISIS RAYOS X Dr. José Riu. Consulta de 10 a 1; 4 a 9. Festivos de 10 a 1 (C. S. 49)

MUEBLES

MUEBLES a plazos sin entr. ni fad. Jorba. Carmen, 39

¡NOVIOS! Sin entrada ni fador, largos plazos. Muebles Rovira, Hospital, 101.

MUEBLES de todas clases. Baratos. Largo plazo. Sin entr. Conde Asalto 91

VARIOS

PARRERA bel. salón prec. c. srtas R. Cataluña, 29 pl. 4.º ALMACENISTA MAYORISTA. Con almancen pro pios, desea depósito de CHAMPANA, VINOS Y VERMUT. para CASIE LLON. Dirigirse a ROBERTO A. NOVEMBER Calvo Soleto 39 Calatión. Exijo 7 doy referencias. Reserva absoluta.

VENTAS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 % del señalado en la tasa.

MONTFALCÓN. Botas, 4 final Puerta Ferrera. Exposición de cuadros, cerucos, platos, marcos, grabados, imágenes, molduras.

STROMBERG decaportable o nuevo, Sagrera, número 129. PARA comprar bien y vender mejor LIBRERIA CALDERON, Tallers, 19.

Los Juegos Florales de Sans

Habiendo aparecido el cartel de los Juegos Florales de Sans, los escritores a quienes pueda interesar pueden pedirlo a la Tenencia de Alcaldía del distrito VII.

LA OBLIGACION DEL VOTO

En periodos normales los grandes deberes que el ciudadano tiene en el ejercicio de sus derechos políticos y sociales, mas estos cuando a nivel de punto cuando una elección se halla en estado completa o parcialmente constituyente, como de hecho se halla hoy nuestra España. Entonces el voto adquiere mayor gravedad y trascendencia y no sólo el voto directo sino la pasiva adhesión y la cooperación activa tienen suma trascendencia en plasma o constituir un nuevo orden de cosas.

L'ABADIE, S. A.

Rue Delacroix, 14 TANGER

Importación y Exportación :: Asuntos inmobiliarios :: Representaciones en general :: Administración de Sociedades y toda clase de gestiones en la Zona Internacional

# BARCELONES: Retrasa tu salida al campo o a la playa, el próximo domingo, para cumplir el deber de votar. Y vota "SÍ"

## La Prensa

### Conciencia ante la realidad

El problema más grave de todas las consultas electorales ofrecidas en la inmensa mayoría de los pueblos, es el de si estos acuden a las urnas con la debida conciencia de la realidad para votar su fallo. Por lo que a nosotros respecta nuestra experiencia es bastante significativa. Dejando aparte los amaños y fraudes de algunas elecciones antiguas, no es difícil comprobar que lo partidista prevaleció sobre lo nacional, lo episódico sobre lo permanente y lo incidental sobre lo esencial. Un clima artificialmente provocado en torno a cualquier cuestión secundaria, movía las corrientes de opinión, que inconscientemente votaban luego la catástrofe. Se votaba a la demagogia, sin detenerse a pensar en sus posibles resultados, al grito y a la actividad desenfrenada. Se votaba como si la Historia se pudiese escribir de un día para otro, como si el Parlamento, destinado a fracasar en mayor escala, prevaleciera sobre el Parlamento deficiente y una previsión menos que regular en el sistema, y las consecuencias fueron catastróficas. Ineptitud en las personas, incongruencia de los programas aprobados, violencia y desconcierto. A decir verdad grandes sectores del pueblo español no sabían a punto fijo que querían. Ansiaban justicia, renovación, alr's mejores y más seguros, pero expresaban estos deseos sin la debida conciencia de la realidad, y el resultado era un desastre, del que luego se aprovechaban desastrosamente los candidatos y partidos triunfantes.

Creemos motivadamente que en estos últimos doce años la situación política ha cambiado radicalmente. La nación ha formado su experiencia y adquirido ideas propias y claras del modo más práctico, es decir, del dolor y con sacrificios. Ha pagado muy duramente la alegre orgía de sus antiguos candidatos, y ahora observa como repartir su tiempo en el extranjero bien ajeno a la sangr derramada en su desdichada Patria, que se extraña contra ella, maquinando nuevas privaciones y hambre y dilapidando el tesoro nacional robado. Ha sufrido y sufrirá una presión extranjera que atenta contra su dignidad, y que trató de menoscabar su soberanía, y sabe por lo tanto que es lo que interesa defender antes que cualquier otra cosa y que es lo que puede esperar el arbitrio de tiempos mejores. Ha formado una conciencia plena y terminante de lo nacional, de lo español, y tiene atisbos lacerantes del juego de intereses de las Potencias extranjeras, para quienes España es solamente una suma de posibilidades. De este modo no es presumible que acuda a las urnas con la inconsciencia de otras épocas. Levada por motivos circunstanciales, por contratiempos callejeros, o fobias personales. Comprende total y perfectamente que lo primero que cobrarse dilucidar es el derecho de España a definirse por sí misma y rechazar previamente todo intento de intervención extranjera. Finalmente, muchas dolorosas experiencias la enseñaron que no puede haber justicia, revolución ni progreso social fuera del orden, y que la única forma de presentar todas las reivindicaciones humanas que sean justas, y de obtener frutos positivos, está en desenvolverse en una atmósfera de equilibrio dinámico, o en otras palabras, de trabajo y de paz.

Tenemos plena confianza en el buen sentido del pueblo español, que el próximo domingo depositará su fallo en las urnas sobre la Ley de Sucesión. Aunque la cuestión debatida no afete terminantemente nuestro presente político, se requiere al sentido común colectivo para estipular las condiciones en que nuestro futuro debe desarrollarse. Lo más importante que la Ley de Sucesión le ofrece es la garantía de la continuidad de aquellos principios que en los últimos años, después de normalizar la vida del país, sacudida por la guerra interna y la exterior, conservar la paz y sostener el orden, ha puesto en marcha la legislación social más avanzada del Mundo, cuyos efectos se pondrán de relieve cuando la mayoría de las actuales privaciones económicas deje al descubierto al bajar los gigantescos pilares de una obra firme y duradera.

## "Es deber gravísimo de todo católico emitir su voto el día 6"

### «LO CONTRARIO, SERIA DESERTAR COBARDEMENTE DEL CAMPO DE LA IGLESIA»

#### "ENCOMENDAMOS AL SEÑOR LOS RESULTADOS DE LA PROXIMA JORNADA HISTORICA"

### INSTRUCCION PASTORAL DEL OBISPO DE TORTOSA A SUS FIELES

TORTOSA, 2. — El obispo de Tortosa, doctor don Manuel Moll, ha dirigido una interesante instrucción pastoral al reverendo clero y fieles de su diócesis, con motivo del trascendental momento que ha de pasar España el próximo día 6.

El doctor Moll tras proclamar que la fecha del día 6 constituye un momento decisivo de la historia nacional en la que además de los intereses de la Patria pueden comprometerse los derechos de Dios y de la Iglesia y la libertad de nuestras conciencias dice que no puede faltar la voz serena y augusta de la Iglesia en funciones de divino magistrado que le han sido encomendadas, para instruir a sus fieles y orientarlos dentro de su competencia, acerca de los graves deberes que en esta hora les incumben.

"En las circunstancias particularísimas del Referéndum del próximo

día 6 de julio es deber gravísimo de todo católico emitir su voto, porque esto le piden en un momento crucial de la Historia, los intereses de la Religión y de la Patria. En consecuencia, cumpliendo con un deber, Nos os apostamos a todos para que ejerzáis este capital derecho de ciudadanía con plena conciencia de vuestras obligaciones y responsabilidades.

Decimos "a todos" sin distinción de clero, sacerdotes, religiosos católicos y fieles en general. Nada, pues, de pasividad, nada de abstenciones ni inhibiciones, que en este caso decisivo sería desertar cobardemente del campo de la Iglesia, abandonando la defensa de su libertad y de los derechos imprescindibles de Dios.

Debéis emitir vuestro voto, pero la determinación del sentido del mismo depende de vosotros. Está sometida a vuestra responsabilidad. Pero tampoco en esto podéis, en conciencia, proceder arbitrariamente, con ligereza e irreflexión. Sin mirar el bien común atendiendo a las acciones de la experiencia, en nuestra querida España, veis que si nunca tenemos que olvidar, conviene prácticamente evocar en esta circunstancia, para apoyar razonadamente nuestra decisión.

Recordemos — sigue diciendo — que no hace muchos años gran parte del territorio nacional y en el de toda nuestra amada diócesis como consecuencia de la desdichada gestión gubernamental de un régimen ateo, viose envuelto en una oleada tremenda de persecuciones religiosas, en la que bastardeó el nombre de Dios conculcándose los derechos de la Iglesia fundidos sus ministros, desvestidos e incendiados sus templos, estuvo sometido todo a un reinado de terror y anarquía con la pérdida absoluta de los más sagrados intereses de la Patria.

Recordemos el medio salvador que en su providencia amorosa nos procuró Dios para poder salir de aquella angustiosa situación, librándonos, a costo de mucha sangre y de enormes sacrificios de las manos criminales que nos martirizaran y oprimían.

Recordemos que desde entonces, la Iglesia, en España y Nos tenemos de ello el mejor testigo de las dos diócesis que hemos regido durante este tiempo: Lerida y Tortosa ha tenido una plenísima libertad y cumple su divina misión gozando en todo momento de la mayor consideración, respeto, protección y apoyo de Estado, re-presentado en las autoridades de todas clases y categorías en sus disposiciones, en sus relaciones, en sus convenios con la Santa Sede en su ejemplo laboriosidad para la reconstrucción de templos parroquiales, iglesias, seminarios, etc. etc. viviendo la nación entera en un período felicísimo de espléndida reconstrucción moral y material.

### Trabajo intenso en las oficinas de Estadística

MADRID, 2. — Día y noche se trabaja en las oficinas de la sección de Estadística del Ayuntamiento y en las del Instituto Nacional de Estadística, y puede decirse que lo principal de la puesta en marcha del Referéndum ya está hecho, aunque todavía falta mucho, llevándose un ritmo acelerado para que en estos pocos días que faltan hasta el domingo esté totalmente terminada la tarea.

Han sido expedidos por la Junta Municipal de Madrid más de 70.000 certificados de votantes inscritos, que el día 6 de julio estarán ausentes de la capital y desean ejercer su derecho de votar en el sitio donde se encuentren.

En muchas porterías de casas, los propios inquilinos han puesto un aviso en el que se indica el colegio en que votarán, al objeto de facilitar la tarea.

La Comisión Permanente de la Junta del censo trabaja a todas horas y se ha probado que justificada la personalidad y el domicilio se podrá votar aunque se lleve una certificación expedida por las oficinas del censo. Con esta podrá votar muchas personas que no están incluidas en el censo por haber cambiado los veintidós años después de haberse cerrado las listas el año pasado. En los cuarteles ya están designadas las mesas y tampoco habrá dificultad para que los reclutas puedan votar, ya que bastará un certificado del Ayuntamiento en donde se indique antes de su incorporación a filas para que pueda ejercer su voto en el cuartel en que se halla destinado.

Según las cosas en todas las Delegaciones de Alcaldía de Madrid, Diputación, Instituto Nacional de Estadística, etc. etc. gente que quiere resolver alguna duda y poder votar el día 6. — Cifra.

### En Andújar, 5.000 personas aclaman al Caudillo

JAEN, 2. — En la provincia se realizan importantes actos públicos de divulgación del Referéndum. Merecen destacarse los verificados en Andújar, Arjona, Bailén y Linares.

En Andújar más de cinco mil personas aclamaron a España y al Caudillo. Otro tanto sucedió en Linares. — Cifra.

## TOROS

### NOVILLADA EXTRAORDINARIA EN LAS ARENAS

Ante la gran novillada que con carácter extraordinario tendrá efecto mañana por la tarde, en la Plaza de las Arenas, la afición y el público en general se apresta, con el mayor entusiasmo, para presenciarla. Ello hace presumir que se registrará un lleno, por cuanto que el cartel de espadas es magnífico.

Lo componen Paquito Muñoz, Juanito "Bienvenida" y el portugués Manuel dos Santos, que por primera vez actuará en Barcelona.

Por lo que respecta al ganado que se le destina puede decirse que es superior, ya que la ganadería de don Luis Pérez Centurión, a la

### Manuel dos Santos Paquito Muñoz Juanito "Bienvenida"

Este nos dice la Historia, clara e irrefutable, de estos once últimos años. Ahora, amadísimo hijos, al ofrecer os la ocasión de emitir vuestro voto en el próximo Referéndum y al ejercer el vuestro derecho de ciudadanía, no olvidéis las lecciones de la experiencia. Pensad, reflexionad, asesorados si conviene, tened conciencia de vuestra responsabilidad. La Iglesia no os dice lo que debéis decidir, lo que debéis votar; pero si os queremos prevenir, como católicos y creyentes, nunca podéis elegir soluciones en que pueda ponerse en contingencia peligrosa los derechos de Dios, la libertad de la Iglesia y el debido ejercicio de nuestros deberes religiosos.

Estas son las reflexiones que, como padre y pastor de vuestras almas, el abogado y defensor nato de los derechos de Dios y de la Iglesia en esta diócesis, nos hemos creído obligados a haceros en la circunstancia de la hora presente.

Entretanto, encomendamos al Señor los resultados de la jornada histórica del próximo día 6, en la que todo ello le ordene a su mayor gloria y bien de nuestra amadísima España.

Con estos paternalistas sentimientos, muy afectuosamente os bendice, en el nombre del Padre y del Hijo del Espíritu Santo, MANUEL, obispo de Tortosa. — Cifra.

### DE LA CORRIDA A BENEFICIO DE LAS VIUDAS Y HUÉRFANOS DEL EJERCITO

#### NOTA DE LA COMISION ORGANIZADORA

La Comisión Organizadora de la corrida que patrocinada por el excelentísimo señor capitán general deberá tener lugar (D. M.) el próximo día 6, en la Plaza de Toros Monumental, a beneficio de las Viudas y Huérfanos de la Guerra, se complace en hacer público su agradecimiento al Consejo Directivo del Club de Fútbol Barcelona que interpretando fielmente el sentir humanitario de sus socios, ha accedido con toda generosidad al ruego de que fueran trasladados a otra fecha los importantes actos deportivos que habían de celebrarse el mismo domingo en el campo de Las Cortes, contribuyendo con su gesto a dar mayor realce al festival benéfico, así como al bienestar de los familiares de quienes lo dieron todo por la Patria.

### PLAZA DE TOROS ARENAS

No deje usted de asistir al formidable festival de música moderna que mañana, jueves, a las once de la noche, se celebrará en la Plaza de Toros de las Arenas, presentado por Organizaciones Estremera.

Tendrá ocasión de aplaudir a los mejores intérpretes de la música moderna, y, al mismo tiempo, disfrutará de la deliciosa temperatura de las Arenas.

Algo sorprendente en un ambiente acariador.

Cinco grandes orquestas, las que mayores éxitos han alcanzado, Federico y Pedro Masmilitá con sus muchachos y la vocalista Isabella Villac; conjunto Seysson; Francisco Roviralta con Regis Club; Pachendas, con el cantor Paco Monzó, y la reaperación en Barcelona del fantástico conjunto de Jazz The Grasshoppers, con la vocalista Melly Sudy, el trompetista Ado Broadbom y el saxo tenor, Wid Dynamite.

Un programa de música moderna insuperable.

La Plaza de las Arenas ofrecerá mañana, jueves, un aspecto deslumbrador.

Los amantes de la música moderna, estén de enhorabuena.

Una gran velada musical con una temperatura formidable.

### Pancartas y carteles invitan a los sevillanos a cumplir con su deber

SEVILLA, 2. — Hoy han aparecido el centro y los barrios con nue-

### ESPAÑOL: Cumple tu deber de gratitud y patriotismo a Franco votando SÍ.

Van a entrar en servicio mil nuevas líneas telefónicas en la central de Travesera

## Van a entrar en servicio mil nuevas líneas telefónicas en la central de Travesera

### Hasta fin de año serán instalados 5.600 aparatos

### EN LERIDA Y SABADELL AUMENTAN EN 300 LINEAS SUS RESPECTIVOS SERVICIOS

### MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA TELEFONICA, SEÑOR NAVARRO REVERTER

A mediados de hoy, el presidente del Consejo de Administración de la Compañía Telefónica Nacional de España, señor Navarro Reverter, quien se encuentra en nuestra ciudad, ha tratado la gentileza de recibir a los periodistas locales y redactores de las agencias informativas, que fueron presentados al señor Navarro Reverter por el director de la Compañía Telefónica en Barcelona, don Modesto Nieto.

El distinguido financiero ha hecho interesantes manifestaciones acerca del problema telefónico, de las que recordamos las siguientes:

"Como habrán ustedes visto, se ha continuado lo que tuve el gusto de anunciar en mi último viaje a Barcelona, y así con arreglo a lo que entonces manifesté, se ponen ahora en servicio 1.600 líneas del equipo automático en

la Central de Travesera, a la que corresponde el sector del Ensanche, uno de los más importantes de Barcelona.

Es de advertir que por primera vez se ha conseguido que se fabrique en España íntegramente la maquinaria o equipos automáticos del modelo "7-A", que es el que se instala en la Central de Travesera y se emplea en las principales poblaciones de España.

Esto es para empezar, porque esta terminada la fabricación de otras 2.000 líneas que se pondrán también en la misma central, y que ya se están montando. Su servicio comenzará en los comienzos del otoño próximo. Además, se halla en un proceso muy adelantado de fabricación 1.000 líneas para la Central de Gaiñán; 1.000 para la del Clot y 600 para las Arenas. Contamos que todas ellas podrán estar montadas dentro de este año, suponiendo todas estas obras una ampliación de 5.600 líneas en Lerida y Sabadell vamos a inaugurar también ampliaciones por 300 líneas en cada una de las dichas ciudades.

En el año 1948 continuaremos el programa de ampliaciones en Barcelona y para ello se comenzará por ampliar los edificios destinados a centrales automáticas para aumentar su capacidad de servicio."

El señor Navarro Reverter nos ha dado detallados pormenores de las obras efectuadas y del desarrollo del servicio en esta ciudad, acreditativas del gran impulso que ha adquirido.

Terminó diciendo el señor Navarro Reverter que el día 5 del corriente mes será inaugurada en la Central de Travesera la citada ampliación, a cuyo acto asistirá, si le es posible.

A continuación agradeció a la Prensa su interés por los problemas que afectan a este servicio. Subrayó que en los EE. UU., desde que terminó la guerra, se han hecho un millón de solicitudes de teléfono, y en Inglaterra 400.000, lo que da idea del carácter general de las dificultades.

Esta noche, ha el expreso, el señor Navarro Reverter regresará a Madrid.

**PRODUCCION Comercio FINANZAS**

La Sociedad General de Aguas de Barcelona da hoy la más financiera lanzando al mercado una emisión de a par de 30.000 acciones, de la nueva entidad filial suya, Inmobiliaria Aguas bar.

El fin por el cual se constituye esta inmobiliaria es altamente laudable: existen en diversas partes de Barcelona y de sus afueras, terrenos propiedad de la entidad y de sus hijas, susceptibles de ser aprovechados para la edificación, de la que tan necesitada está la ciudad.

El obtener de dichos terrenos todo el provecho posible requiere una organización adecuada, y eso es lo que se propone la creación de dicha inmobiliaria.

El mercado ha acogido muy bien los nuevos títulos, que unen a sus intrínsecas características la de ser emitidos a la par más los gastos de emisión, en unos tiempos en que todo el papel de dividendo ha alcanzado unos niveles astronómicos.



La industria hotelera ha celebrado un Congreso nacional en Madrid. En las conclusiones aprobadas figuran las siguientes peticiones:

Que la industria sea abastecida por la Comisaría general de cuanto aceite, arroz, legumbres, azúcar, jabón y café precise.

Que el Sindicato Textil le facilite asimismo los tejidos, sábanas, colchones, mantelerías, telas de servicio, almohadas, etc., etc.

Que todo ello tenga carácter preferente.

Que se le permita importar directamente azúcar.

Que se le conceda un cupo especial de legumbres para el personal dependiente de la referida industria.

Es lo que dicen los hoteleros: "En el pedir no hay engaño."

Ahora bien, ¿por los españoles suscribirán la instancia.

Riegos y Fuerza del Ebro tratan de aprovechar la zona lacustre del Peguera en la alta montaña leridana, reanunciando en Espot un embalse. Su caudal no sería regular, pero aprovechamiento resultaría interesante.

Tratándose de potencia hidroeléctrica, hoy es caudal hasta la calderilla.

### BOLSA DE BARCELONA

#### IMPRESION BURSATIL

Aunque a última hora se apreció alguna mayor estabilidad en las cotizaciones en la sesión de esta mañana, por lo que a las Acciones se refiere, ha proseguido el mismo ambiente de días anteriores, prodigándose las bajas, incluso algunas de cuantía apreciable para aquellos valores que han estado varios días ausentes de las cotizaciones.

Por el contrario, se ha apreciado una mayor demanda de Telefónica, F. E. F. A. S. A. y Aguas de Barcelona, correspondiendo a las últimas una ganancia de 24 duros, ante la creación de la Filial Inmobiliaria, anunciada recientemente.

Acciones. Ferrocarriles Catalana, 5 por 100, 245 — 6; Tranvías Barcelona, ordinarios, 177 — 11; Tranvías Barcelona, preferentes, 7 por 100 175 — 5; Catalana Gas, serie E, 355 + 5; Catalana Gas, serie F, 113 — 1; Compañía Fluido Eléctrico, 177 — 5; Aguas Lobregat, 230; Aguas Barcelona, ordinarias, 474 + 21; Sevillana de Electricidad, 485, cupón; Compañía Eléctrica Madrileña, 217 — 8; Constructora Naval, preferentes, 145 + 1; Transmediterránea, 300 — 8; Minas Rif, Ptas. 311 — 5; Banco Español Río Plata Ptas. 172 — 3; Banco Hispano Colonial, Ptas. 1.000; Crédito y Docks Ptas. 190 — 10; «Asana» ordinarias, 435 — 10; «Asana» preferentes, 116; «Santona», 321 — 4; «Cogulla», Ptas. 165 — 15; Croo Sociedad Anónima, 620 — 5; Divisa Felguera, 345 — 5; España Industrial, 640 — 10; España Carburos, metales, 630 — 5; Española Petroléos, portador, 465; F. E. F. A. S. A., 236 + 5; Ford Motor, Ptas. 1.975 — 25; General Azucarera, ordinarias, 212; General Tabacos Filipinas, 650; Industrias Agrícolas, 630 — 70; Maquinista, 200 — 9; Campsa, serie B, 210 + 5; N. Colón Africana, 249 — 1; Sallnera Catalana, serie B, 160, ex cupón; «Sniacs», 670 — 5; Telefónica, preferentes 7 por 100, 229 + 4; Telefónica, ordinarias, 234 + 2; Expositivos, Ptas. 479 — 5; Urbanización y Transportes, 356 — 6, ragados, 255 — 1; Piedras y Mármoles, 360, ex cupón.

Fondos Públicos. — Interior, 4 por 100, 1930, 9550 + 075; Interior, 4 por 100, 1944, 89; Amortizables, 3 por 100, 1928, A, 96; Amortizables, 3 por 100, 1928, B, 9475 — 050; Amortizables, 4 por 100, octubre 1945, 100; Amortizables, 3 1/2 por 100, 1946, 9250 + 025; Amortizables, 4 por 100, noviembre 1945; Amortizables, 3 1/2 por 100, julio 1945, 9275; Amortizables, 3 1/2 por 100, marzo 1946, 92; Ayuntamiento Barcelona, 9250 — 025; Caja Emisora, 100 — 050; Hipotecario, libras, 4 por 100, 10550; Crédito Local, interior, 98 — 025; Crédito Local, lotes, 9875 — 080; Crédito Local, Expedición, 9875 — 025.

Obligaciones. — Ferrocarriles Catalana, viejas, 6550 — 050; Metro Transversal, estampado, 151 + 1; Barcelona Traction, 1927, 6 por 100, 10650 + 050; Tranvías Barcelona, 1925, 10275 — 075; Catalana Gas, serie G, 5 por 100, 101 — 025; Catalana Gas, bonos, 5 por 100, 9875 — 025; Compañía Fluido Eléctrico, 9050 + 050; Energía Eléctrica, 1942, 6 por 100, 105; F. F. Morices, 1142, 9750, ex cupón; Fomento Obras y Construcciones, 1946, 10175; Maquinista, 5 por 100, 98; Telefónica, 5 por 100, 10150 — 025.

## En el mes de agosto se celebrará en Santander un curso de periodismo

### LO ORGANIZA LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENENDEZ Y PELAYO, E INTERVIENEN NUMEROSAS FIGURAS DEL PERIODISMO NACIONAL

Pronunciará una conferencia el director de LA PRENSA, don Antonio Sánchez Gómez

MADRID, 2. — La Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, de Santander, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en colaboración con distintas entidades, ha organizado un curso de periodismo, que se celebrará durante el mes de agosto, formando parte de la Sección de problemas contemporáneos que dirige don Joaquín Ruiz Jiménez Cortés. La organización de estos cursos de periodismo es como sigue: director, don Martín Sánchez Juliá, presidente de la Junta de Gobierno de La Editorial Católica, S. A., ex director de la Escuela de Periodismo de «El Debate», director de «Criterio»; subdirector, don José M. García Escudero, jefe de las Cortes Españolas y redactor de «Criterio»; secretario, don Santiago Galindo Herrera, licenciado en Derecho y profesor de «YA».

Profesores y materias: «Normas de dirección y editoriales», por el excelentísimo señor don Angel Herrera Oria obispo de Málaga, ex director de «El Debate»; «La Prensa vista desde el Estado», por el ilustre señor don Tomás Carrero Borrachón, director general de Prensa; «La Prensa actual en el Mundo», por don Pedro Gómez Aparicio, premio nacional de periodismo; «La Agencia Efe y de «La Hoja del Lunes», de Madrid, y profesor de la Escuela Oficial de Periodismo; «La política internacional vista desde la Prensa española», por don Ismael Herranz Crespo, subdirector de Prensa; «El periodismo en España», por don Manuel Vigil; «Organización de la Prensa», por don Manuel Vigil; «Organización de las grandes agencias internacionales de noticias», por don Vicente Gállego, ex director de «YA» y la Agencia Efe, mundial; «La revista y «Economía en el extranjero», por don José M. García Escudero, subdirector de los cursos; «Teoría de una regulación jurídica de la Prensa», por don Santiago Galindo Herrera, secretario de José Antonio García de Cortázar, jefe de Sección de la Agencia Efe; «Titulación y confección».

## Don Jacinto Benavente, presidente de honor de la Confederación Internacional de Autores

MADRID, 2. — En la Sociedad General de Autores de España, se recibió ayer tarde un cable de Londres, por el que se comunica que en el Congreso Internacional de Sociedades de Autores, que actualmente se celebra en la capital londinense, y en el que la Sociedad española está representada por el maestro don Jesús Guridi, don Leandro Navarro y don José Fornis, se ha elegido presidente de honor de la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores, a nuestro Premio Nobel, don Jacinto Benavente; al presidente de la Sociedad española don José Juan Cadenas, miembro del Consejo de la Confederación y a don José Fornis, miembro de la Comisión de legislación de dicha Confederación Internacional. — Cifra.

## Conferencia del periodista cubano Rafael Miralles, en Madrid

### "RUSIA PRETENDE EL IMPERIALISMO UNIVERSAL Y, COMO PRIMERA META, LA SALIDA AL MEDITERRANEO"

MADRID, 2. — Sobre el tema "Los días comunismos" (el que Rusia exporta y el que se practica en la URSS), disertó en los locales de "La Unica", el periodista cubano Rafael Miralles, autor del famoso libro "Españoles en Rusia".

Presidió el acto el secretario provincial de Sindicatos, y asistió numeroso público en el que figuraban muchas mujeres. El señor Fernández Cela hizo una semblanza de Miralles, con elogios para su actividad periodística y dió cuenta de que durante varios meses conoció "entre bastidores" la vida del "paraíso" soviético.

A continuación el señor Miralles comenzó su disertación haciendo ver que ninguna conciencia honrada puede colaborar en esas ideas que anulan por completo la condición humana y convierten en los individuos en esclavos del Kremlin.

Relató una breve historia de su actuación comunista incluso como militante en las brigadas internacionales que lucharon en España y expuso cómo fué a Rusia formando parte de la Misión diplomática de Cuba. Explicó después cómo se fueron marchitando sus ilusiones.

Afirmó que Stalin traiciona siempre el espíritu de la ética revolucionaria rusa, traición que han continuado llevando a cabo sus secuaces en todos los países, como Jesús Hernández, ex ministro comunista de España, que se divorció de su mujer por la iglesia con una millonaria mejicana.

Refiriéndose a la guerra de Liberación española, destacó que Rusia supo cobrar en buen oro español a los rojos todas las armas y material que les facilitaba. Finalmente, descubre la desilusión de su estancia en Moscú y la desagradable impresión que le produjo la visita que realizó a los españoles exiliados, especialmente a la población infantil, cuyos horrores probó con la lectura de una carta que una niña española le entregó para hacerla llegar a sus padres, en la que les pedía angustiosamente que le hicieran regresar a España. "Rusia — terminó diciendo — pretende el imperialismo universal y, como primera meta, la salida al Mediterráneo."

El conferenciante fué interrumpido varias veces por los aplausos del auditorio, y escuchó, al terminar, una prolongada ovación. — Cifra.

## Emisiones de Deuda, para construcción y electrificación de ferrocarriles

MADRID, 2. — El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: HACIENDA.—Decreto sobre emisión de Deuda para construcción y electrificación de ferrocarriles. Otro por el que se autoriza la emisión de Deuda amortizable al 3,50 por 100 para entregar a la Compañía del Ferrocarril de Zafra a Portugal. — Cifra.



# LA PRENSA BARCELONA

## GOBIERNO CIVIL

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BAEZA ALEGRÍA

Ayer tarde, el Excmo. señor gobernador civil de la provincia, recibió en su despacho a los informadores de la Prensa local con los que departió larga y amablemente.

Preguntado por uno de los periodistas acerca del tema de mayor actualidad —el referéndum del próximo día 6—, el señor Baeza hizo patente su satisfacción por el entusiasmo reinante en la capital y en la provincia, que hace prever que el número de barceloneses que acuda a las urnas para cumplir este deber de ciudadanía, sería elevadísimo. Asimismo comunicó a los informadores que en las Oficinas de Información y en el mismo Gobierno Civil, se habían recibido gran número de ofrecimientos de ciudadanos barceloneses para desempeñar las funciones de interventor de los Colgios, ofrecimientos de los que se ha tomado nota y que serán tenidos en cuenta. También hizo constar su agradecimiento a cuanta persona han ofrecido sus automóviles para facilitar a enorme tarea que supone la preparación del referéndum.

Otro de los informadores hizo notar al señor Baeza Alegría el hecho de que muchos barceloneses, dada la festividad del día y el rigor de la estación, desearían armonizar el cumplimiento de su deber de votar con su natural deseo de salir al campo o a la playa.

El señor Baeza contestó afirmando que tenía la seguridad absoluta de que todos los barceloneses—haciendo un sacrificio que hace once años no han tenido ocasión de llevar a cabo— acudirían a votar antes de emprender sus habituales excursiones dominigueras. Las mesas electorales se constituirán puntualmente a las nueve de la mañana, debiendo tener este hecho en cuenta lo que se propongan salir luego de la ciudad.

El gobernador civil se despidió seguidamente de los periodistas no sin antes expresar una vez más su satisfacción por el perfecto funcionamiento de la organización del referéndum y por el admirable espíritu patriótico de la población de la provincia en esta solemne ocasión.

### El próximo domingo, cuestionación de «Auxilio Social»

El próximo domingo, día 6 de julio, se celebrará la Primera Cuestionación correspondiente a dicho mes.

Con arreglo a lo dispuesto en la O. C. del Ministerio de Gobernación, de fecha 23 de mayo de 1942, queda establecida la obligación de adquirir el emblema correspondiente a los ciudadanos que concurren a establecimientos públicos o realicen consumiciones en bares, comidas en restaurantes, etcétera.

El despacho de emblemas se verificará en las Oficinas de la Delegación Provincial, Paseo de Gracia, número 132, pral., hasta el día 5 de julio inclusive.

El domingo permanecerá abierto el despacho de emblemas en dichas oficinas para los industriales que habiendo terminado los que habitualmente extraen, precisen de ellos.

### NOMBRAMIENTOS EN LA UNIVERSIDAD

#### El doctor don José Pascual Vila, nuevo vicerrector

Por orden ministerial comunicada al rector de la Universidad Literaria, ha sido nombrado vicerrector de nuestro primer centro el catedrático de la Facultad de Ciencias doctor don José Pascual Vila, que figuraba en primer lugar de la tercera propuesta para cubrir la vacante que deja el que lo era, Dr. don Ramón San Martín Casamada, a raíz de su reciente designación para el Decanato de la Facultad de Farmacia.

#### TOMA DE POSESION DEL NUEVO PROFESOR DE DERMATOLOGIA

En el día de ayer el decano de la Facultad de Medicina de Barcelona dió posesión de la cátedra de Dermatología e hizo entrega de sus servicios hospitalarios anejos al nuevo catedrático de la asignatura, don Xavier Vilanova Moulin, por haber sido jubilado el Dr. D. Jaime Peyrí.

Le acompañaban en el acto de toma de posesión sus más íntimos colaboradores, que fueron presentados al personal hasta entonces adscrito al nuevo servicio.

Dado el prestigio científico y profesional del nuevo profesor, no dudamos que su actuación en la Universidad de Barcelona será una continuación de su magnífica labor realizada en las Universidades de Valladolid y Valencia, en las que con anterioridad había profesado sus enseñanzas.

### AVISO DE INTERES PARA LOS PRODUCTORES DE TRIGO

Fijados por esta Jefatura, en virtud de las órdenes de la Superioridad, los "cupos forzosos" de trigo por términos municipales, se encarece a las Juntas Locales Agrícolas, la mayor rapidez en la notificación de los mismos a los productores, de manera a que cumplida la formalidad de entrega puedan disponer inmediatamente de sus reservas de consumo.

El precio que se pagará este año el trigo del citado "cupo forzoso" será el de 189 00 pesetas el quintal métrico en nuestros almacenes.

Asimismo se bonificará con un 15 por ciento de salvado todas las entregas de trigo que se efectúen dentro del corriente mes de julio,

Miércoles, 2 de julio de 1947

# BARCELONA

## TRENES PARA EL VERANO

Como todos los años la estación veraniega plantea el problema de los desplazamientos hacia los puertos de mar. Ante tal necesidad de viajar, la RENFE, previsivamente, y no obstante las dificultades que limitan los servicios, ha estudiado uno de verano con la máxima amplitud posible, superando el número de circulaciones del año anterior.

Por tanto, a partir de las fechas que se indican, todas las líneas de terminal marítima experimentarán el siguiente mejoramiento de comunicaciones ferroviarias:

Para Irún y Bilbao, desde el 1 de julio, el sudexpreso saldrá tres veces a la semana de Madrid, los martes, jueves y sábados, y volverá saliendo de aquellas procedencias, los lunes, miércoles, y viernes, hasta el 29 de septiembre. Se reanuda la circulación del rápido de día que irá hacia el norte los martes, jueves y sábados y regresará los lunes, miércoles y viernes. Ahora bien, en los tres períodos de mayor afluencia de veraneantes, estos trenes serán diarios, es decir, del 10 al 17 de julio, 11 al 18 de septiembre y 27 al 30 del mismo mes, para la ida, y del 11 al 18 de julio, 12 al 19 de septiembre y 28 de septiembre al 1.º de octubre para el regreso continuando alterno hasta el 13 de octubre.

Hacia Gijón y Santander también circulará con carácter alterno el tren rápido de día, saliendo de Madrid los lunes, miércoles y viernes y regresando los martes, jueves y sábados. Este servicio, que comienza el 2 de julio, será diario desde el 9 al 18 de julio y 27 de agosto al 8 de septiembre, a la ida, y del 10 al 19 de julio y 28 de agosto al 9 de septiembre al regreso, continuando alterno hasta el 14 de octubre.

Entre Madrid y Barcelona el "Cataluña-Expreso" circulará los sábados con regreso los lunes en dos períodos: el primero del 5 al 28 de julio y el segundo del 6 de septiembre al 20 de octubre, continuando la circulación alterna del rápido diario.

Finalmente el expreso nocturno de Valencia a Zaragoza, por Teruel, circulará todos los domingos desde el 13 de julio al 20 de octubre, con regreso los lunes en igual época.

Este considerable aumento de circulaciones, todas ellas de largo recorrido, revela una vez más el deseo de atender las necesidades del viajero dentro de las posibilidades actuales.

### TRENES DE CERCANIAS

Con independencia de estas ampliaciones de servicios a los puertos y por lo que se refiere a los también importantes de cercanías, a partir del 25 del actual se aumentarán considerablemente, más que el año anterior, los trenes a los alrededores de Madrid, Cataluña y Andalucía para favorecer el veraneo y el excursionismo en general.

Recordamos a los viajeros que los billetes pueden adquirirse y reservar las plazas con quince días de anticipación.

## CONFERENCIAS

### EN LA REAL ACADEMIA DE

### MEDICINA

La Real Academia de Medicina celebró su anunciada sesión científica en la que el doctor don José Pons Balmes, en colaboración con el doctor don Antonio Rodríguez Arias, disertó sobre «Leocotomía prefrontal». Insisten sobre los resultados obtenidos en una serie de 15 enfermos mentales del Preventorio Psiquiátrico Municipal, tratados quirúrgicamente según el procedimiento de Egas Moniz, llamado de leocotomía prefrontal, lo que les permitió luego entrar en una serie de consideraciones sobre los fundamentos, técnica, indicaciones y resultados de dicho tratamiento.

## DE ARTE

### SESION DE LA COMISION DE MONUMENTOS HISTORICOS Y ARTISTICOS DE BARCELONA

En la última sesión celebrada, presidida por don Ramón Miquel y Planas, se tomaron entre otros de menor interés, los siguientes acuerdos:

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del vocal-contador de la misma don Antonio Parera y Saurina, laureado escultor barcelonés, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y de la de Bellas Artes de esta capital, transmitir el pésame a su familia y pedir a ésta la cesión de uno de los modelos de yeso suyos.

Nóminar vocal-contador a don Juan Giró.

Agradecer al señor Monreal el luminoso, detallado y magnífico informe transmitido sobre la antigua iglesia, dentro de la construcción moderna, de Montmeló en cuyo ábside existen unas pinturas al fresco que corresponden al siglo XII cuya importancia estriba en ser las más próximas de tal época que se conocen respecto de Barcelona, y pedir la declaración de Monumento Histórico Artístico de la mencionada primitiva iglesia.

Agradecer a los Amigos de los Museos la donación hecha de un ejemplar de la interesante obra postuma de don Manuel Rodríguez Codolá, presidente que fué de esta Comisión, sobre los hermanos «Venancio y Agapito Vallmitjana Barbany», con un prólogo del marqués de Lozoya, y

Enterarse con gran satisfacción de la próxima aparición de la Memoria de la labor realizada por esta Comisión en el primer centenario de su existencia, redactada por el secretario de la misma don José Grahit y Grau.

## NOTICIARIO

### BENDICION DE PRO-INFANCIA Y CONFERENCIA POR EL DOCTOR DON JERONIMO MORAGAS

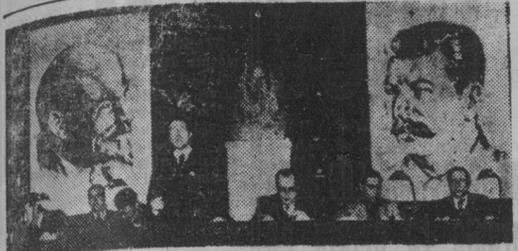
Por el Rdo doctor don Guillermo Aletu fué bendecido el nuevo local del Instituto Pro-Infancia, pronunciando una muy sentida plática alusiva al acto realizado.

A continuación el doctor don Jerónimo Moragas dió una notable conferencia sobre el interesante tema: «En busca del alma del niño». Se extendió en consideraciones importantes, hasta demostrar que para que el niño aprenda bien, es preciso antes «buscar su alma», pues de no hacerse así se fracasará.

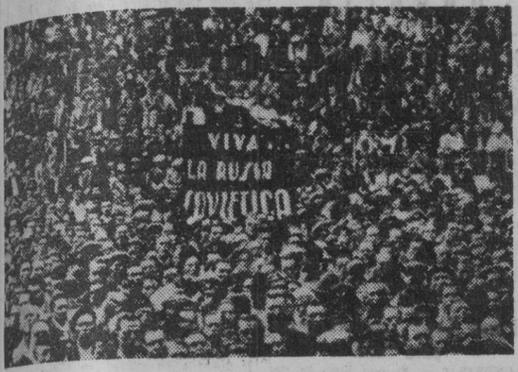
El doctor Bassols Iglesias, director de Pro-Infancia, agradeció al conferenciante su colaboración y dió cuenta de la labor que deben realizar los institutos en favor del niño.

Finalmente el profesor Boada Bou, director pedagógico, después de agradecer la asistencia a los concurrentes al acto, entregó los premios a los médicos y pedagogos que los obtuvieron en el último concurso de la Institución.

# Esta fué la razón de España



Los actos organizados por el partido socialista unificado, a su lado de la U. R. S. S. estaban siempre presididos por las efigies téticas de Lenin y Stalin



Un ejemplo elocuente de lo que fué la democracia republicana en España (Fotografía de un mitin de adhesión a Rusia en la Plaza Monumental, de Barcelona, durante el período rojo)



Todos los barceloneses nos acordamos que el que fué magnífico edificio del Hotel Colón, fué la sede del P. S. U. C. Allí se instalaron parte de sus oficinas, además de una horrible "cheka", y con estos rótulos y esta propaganda comunista estuvo "adornado" durante la época roja



Ahora que el Mundo parece que empieza a ver más claro la amenaza que entraña el imperialismo ruso para Europa, reproducimos esta fotografía del período rojo en España, documento muy expresivo, para que ese mismo Mundo vaya enterándose — si ello es posible — de lo que en realidad fué la "democracia" española y hacia donde conducían a nuestra Patria sus dirigentes.



Emblemas soviéticos presiden la vida de Barcelona, entronizados en sus calles principales bajo el régimen frentepopulista (Fotografías tomadas del libro «La denominación roja en España», editado por el Ministerio de Justicia.)

ESTA VERGÜENZA Y ESTE SOMETIMIENTO DE LA INDEPENDENCIA PATRIA, FUE LA RAZON SUPREMA DE ESPAÑA PARA EL ALZAMIENTO NACIONAL. PARA QUE NO SE PUEDAN REPETIR JAMAS, VOTA «SI» EL PROXIMO 6 DE JULIO

Nuestra guerra de Liberación se hizo para arrancar a la Patria de las garras del comunismo, para restablecer una paz y un orden indispensable al trabajo fecundo y a la prosperidad individual y colectiva de los españoles para llevar a cabo una obra de justicia social cristiana incompatible tanto con el Estado liberal como con la dictadura marxista, para revalorizar la economía nacional y elevar el nivel de vida a los económicamente débiles y para llevar el espíritu del Catolicismo a todos los ámbitos de la vida española.

Si no quieres poner en peligro todo esto, vota «SI» en el Referéndum del próximo 6 de julio.

## Más de ciento veinticinco mil productores han veraneado en las Residencias de "Educación y Descanso"

### EL PROXIMO AÑO SERAN INAUGURADAS RESIDENCIAS FAMILIARES PARA MATRIMONIOS CON UN MAXIMO DE HASTA CUATRO HIJOS

UNA de las preocupaciones más esencialmente humanas de nuestro Régimen ha sido y es proporcionar a todos los productores españoles —aparte la foración magnífica de reglamentaciones de trabajo, subsidios familiares, seguros de enfermedad y otras importantes mejoras sociales— llegada la época veraniega un descanso agradable y cómodo, traduciendo en realidades los principios contenidos en el Fuero de los Españoles de que "todo trabajador tendrá derecho a unas vacaciones anuales retribuidas para proporcionarle un merecido reposo", y "para que los trabajadores tengan acceso al disfrute de todos los bienes de la cultura, la alegría, la militia, la salud y el deporte".

#### Residencias veraniegas y viajes

Diseminadas por toda la variada topografía de nuestra península, "Educación y Descanso" tiene instaladas más de treinta residencias veraniegas para productores, situadas en lugares cercanos a las mejores playas y lugares de verano más pintorescos de España. La Obra de "Educación y Descanso" ha hecho posible, así, hacer asequible a todos los productores disfrutar de unas vacaciones que antes de nuestra guerra de Liberación sólo estaban reservadas a las personas privilegiadas.

Un índice revelador y elocuente de que los productores españoles disfrutan de las delicias de estas residencias de verano, nos la muestra la siguiente cifra, auténtica: más de ciento veinticinco mil productores han veraneado en estas magníficas residencias en los últimos años, en estancias individuales de diez días, y por sólo cincuenta pesetas de desembolso, comprendido mantenimiento y alojamiento durante ese período.

Otra de las preocupaciones de "Educación y Descanso" ha sido y es dar a conocer a los trabajadores españoles las infinitas bellezas de los

pueblos de España, mediante la organización de viajes colectivos, la mayor de las veces a través de los "Grupos de Empresas", viajes sumamente económicos y al alcance de cualquier trabajador, merced a los grandes descuentos que se le hace en los medios de transportes y alojamiento.

Como ejemplo de lo realizado por la Sección de Viajes y Excursiones, basta dar a conocer la cifra de más de cinco mil, concurriendo a ellos unos 250.000 productores y un recorrido de más de un millón de kilómetros.

#### Hogares del Productor

Desde hace más de tres años, la mayor parte de las actividades del

## INSTRUCCIONES a los productores para el ejercicio del derecho de voto en el Referéndum del próximo día 6

- 1.ª Por decreto de 8 de Junio de 1947 se somete a Referéndum de la nación el proyecto de ley aprobado por las Cortes españolas que fija las normas para la sucesión en la Jefatura del Estado. Todos los ciudadanos españoles mayores de 21 años, sin distinción de sexo, estado o profesión, tienen el derecho y la obligación de tomar parte en la votación del Referéndum, emitiendo libremente el sufragio a favor o en contra de la citada Ley de Sucesión.
- 2.ª Para emitir el voto será requisito indispensable hallarse inscrito en la lista de electores que corresponde a la sección donde deba efectuarse, según en el caso de residentes mayores de edad, formado en cumplimiento del decreto de 1 de Septiembre del Gobierno de 1 de Mayo de 1946.
- 3.ª Para comparecer la sección y colegio electoral donde cada ciudadano ha de emitir su voto, se han establecido las oficinas electorales, donde los productores podrán informarse libre y gratuitamente.
- 4.ª La votación se efectuará secretamente y por papeleta. La papeleta será de color blanco, ajustada al modelo oficial, y sólo comprenderá la frase interrogativa: "Ratifica con su voto el proyecto de Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado, aprobado por las Cortes españolas en 7 de Junio de 1947", y a continuación un espacio para poner las palabras si o no. A disposición de los electores habrá papeletas en blanco en los colegios electorales.
- 5.ª Todo elector deberá solicitar el correspondiente certificado de haber votado, en evitación de ulteriores perjuicios. Este certificado se solicitará en su día por las oficinas públicas para determinados trámites, a cuyo fin el elector exigirá que la tarjeta blanca de Abastecimientos, tarjeta de racionamiento de tabaco, etc., se estampe por el presidente de la mesa el correspondiente sello de haber votado, con el fin de evitar sucesivos inconvenientes y perjuicios.
- 6.ª Las sanciones que establece la ley electoral de 1907 imposibilitando al elector que se haya abstenido para el percibo de sueldos, haberes, cargos públicos, etc., están vigentes en la actualidad.

Departamento de Cultura y Arte de "Educación y Descanso" se ha venido dedicando a la instalación de Hogares para los productores. De 35 que existían en 1943 se ha pasado a un plan de instalaciones que comprende 325, muestra aplastante del extraordinario trabajo desplegado.

El Hogar de "Educación y Descanso" es, además de sitio de recreo y de camaradería después del trabajo, lugar donde los trabajadores encuentran los medios para ampliar sus conocimientos culturales y para resolver los problemas sociales y políticos que se les plantean en el taller o en la fábrica.

Un Hogar consta aproximadamente de las siguientes instalaciones: un gran salón con escenario y cabina para funciones de teatro y cine, reuniones y Consejos, Exposiciones, cursillos, conciertos y conferencias, cuatro o cinco salas para clases y ensayos, una biblioteca con sala de lectura y gimnasio.

#### Cultura, Arte y Deporte

Otro de los Departamentos de "Educación y Descanso", el de Cultura y Arte, realiza una ingente tarea mediante la organización de grandes audiciones y conciertos, concurso de masas corales y de agrupaciones campesinas de danza, exposiciones de cultura, escultura, dibujo y fotografía, orquestas, masas corales, bandas de música, compañías de teatro, etc.

El cinematógrafo es empleado también como instrumento de difusión de arte entre los productores, y no solamente se han instalado en sus hogares, salones de teatro y cine, sino que, además, las Jefaturas Provinciales disponen de numerosos aparatos portátiles de cine sonoro que se llevan a los grupos de Empresa para organizar en los mismos lugares de trabajo proyecciones cinematográficas.

En cuanto a instalaciones deportivas, sin necesidad de hacer comparaciones odiosas, la verdad es que ningún club o sociedad deportiva, ninguna entidad oficial ni privada pueden hoy soñar con ofrecer algo que se acerque a la espléndida lista de instalaciones de toda índole propiedad de la Obra Sindical "Educación y Descanso". Más de treinta instalaciones hay en toda España de campos de deportes, piscinas de invierno, frontones, gimnasios, campos de baloncesto, alberques de invierno, etc. En todos ellos se organizan anualmente campeonatos provinciales y nacionales de todos los deportes, estimulando con su magnífica organización y dinámica labor, que los productores españoles encuentren en el desarrollo de estos ejercicios físicos un placer y un beneficio saludable para sus cuerpos.

Y todos estos bienes materiales y espirituales, puestos al alcance de los trabajadores españoles por la generosa política de nuestro Caudillo Franco, conseguidos a través de años de intenso labor, son los que los productores españoles tratarán de conservar a toda costa el próximo día 6 de julio, con motivo de la votación del Referéndum de la Ley de Sucesión de la Jefatura del Estado. Porque, pese a quien pese, los trabajadores españoles, en posesión de una conciencia nacional, saben muy bien lo que el Referéndum representa en las conquistas sociales conseguidas a través de la sabia y generosa política de nuestro Estado.

(Reportaje y foto Cifra)

# Esta es la obra del Caudillo



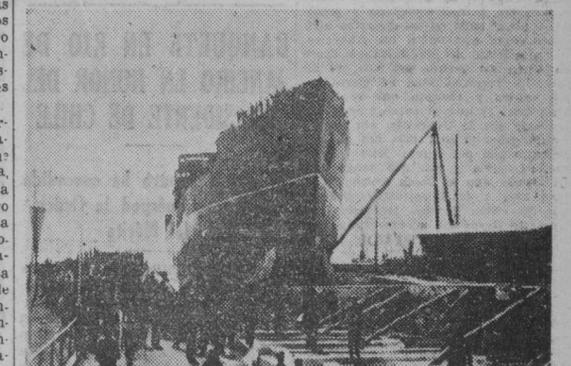
Primordial empeño del Caudillo fué la reconstrucción de los pueblos y ciudades destruidas por la guerra. El entusiasmo de los organismos encargados de llevar a la práctica esa gran labor de justicia social queda de manifiesto en la cantidad innumerable de obras de todas clases, especialmente para las familias modestas, puestas en servicio durante la etapa de paz que ha seguido a la guerra. La foto nos muestra una de tantas entregas de las llaves a los propietarios de viviendas recién construidas. (Foto Cifra)



Viviendas construidas por la Dirección de Regiones Devastadas, en Andújar (Jaén)



Niños jugando en el jardín de una Guardería



Momento de ser lanzado al agua el nuevo petrolero español «Bailén», construido en la factoría naval de Matagorda. Desplaza 16.205 toneladas y puede cargar 10.000 toneladas de combustible. (Foto Cifra)



Las obras que se efectúan en Flix para construir la cámara de agua del pantano del Ebro, próximo a inaugurarse

ANTE LA OBRA FECUNDA DEL REGIMEN Y EL INCESANTE DESVELO DE FRANCO POR LA GRANDEZA DE ESPAÑA, VOTA «SI» EL PROXIMO 6 DE JULIO

Todos los ciudadanos españoles mayores de 21 años, sin distinción de sexo, estado o profesión, tienen el derecho y la obligación de tomar parte en la votación del Referéndum, emitiendo libremente el sufragio a favor o en contra del proyecto legislativo consultado, sin otras excepciones que las concedidas en el artículo 3.º de la Ley electoral de 8 de agosto de 1907 (art. 3.º del Decreto de 8 de mayo de 1947), por el que se regula el procedimiento para la aplicación del Referéndum.

**INDUSTRIAL:** Recobraste tu empresa, socializada por los rojos, gracias a Franco, que, además, te ha dado la seguridad y el orden indispensables para el desarrollo de tus iniciativas y la consecuencia de tus legítimas ganancias.

Si quieres garantizar la transición pacífica a tus hijos de algo que el caos político te arrebató inexorablemente, vota el 6 de julio a favor de la Ley de Sucesión.

# Otra protesta de Inglaterra contra la URSS

## Pierde cuerpo el pretendido "complot" en Francia

### Los altos oficiales franceses en Alemania niegan energicamente su participación



Esto dijo el ilustre Mario y añadió: «Y holgarán los empleados deste discreto Municipio que azer alabara vuestra merced en los términos acostumbrados holgarán digo, si les llegase como prueba de su sanada hacienda algún enloquecimiento, gabea o momio extraordinarios, pues todos ellos, desde el mes de julio del pasado año, están desencantados y melindros, aunque con el ojo abierto y el otro cerrado, esperando que cambien los vientos y se restituyan los municipios a remediar sus apuros con pagas extraordinarias. Vosas que alegran el corazón del hombre. Y deste modo están divididos en dos bandos, incluyendo a los guardias municipales con traje de verano y a los guardias municipales que andan sin el maldecido, el bando de los que ya no esperan pagas extraordinarias ni aumento racional de sueldo, y el bando de los que se dan a todos los diablos.» Acabó de hablar mi prudente amigo y yo dije: «Bueno y plausible es que estén divididos en dos bandos, pues deste modo habrán discusión y de la discusión sairá la luz, cuanto más que no por mucho maluzgar amanece más temprano, y el bes dan la para extraordinaria se crearán vicios y molices y muchos se echarán a perder, pues la carne es faca por naturaleza. Ahora bien, debe ponerse en condiciones de pasar quince días en el campo, como todo home de ciudad bien administrado, pues también debe emprenderse en eso parte del florentino patrimonio urbano.» Y ya iba a dar por concluida la párfica cuando el prudente Mario echó mano a su fatiguera y sacó una tarjeta colorada. Y dijo mientras me la ofrecía: «Por fin se ha descubierto la Atlántida, la bella y próspera ciudad sepultada y perdida. Y no se halla en los desiertos africanos, como pretendían los franceses, ni en el fondo del Mediterráneo, como sostienen los peritos del país, ni en las islas Terceiras, sino en cierto lugar lejano y abrupto que se llama Hospital, y que al parecer anda extraviado por la Geografía, sin que se pueda saber si está más acá de Badajoz, o allá por Huelva. Mire vuestra merced, pesa a mí, que tengo allá un deudo que se llama Antonio, el cual ama a su Hospital sobre todas las cosas, y venis jactándose de que este Hospital no era ningún pueblo, sino la misma ciudad de Barcelona, como que estaba cerca de Cuello Blanco, y le alcanzaban tres horas de tranvía. Y yo me resolví a escribirle el día de su santo, felicítandole, y para mayor seguridad certifiqué la carta con acuse de recibo. Vea vuestra merced la tarjeta colorada, que es el acuse de recibo. Examine la tarjeta muy admirado de los perfeccionamientos de la técnica postal, y en ella rezaba que el certificado fue impuesto desde Barcelona y para Hospital, para el señor Antonio, el día 12 de Junio. Salí de viaje este día, y hallándose muy distante al parecer esta lejana y fabulosa ciudad, llegó a ella el día 18 del mismo mes, lo cual quiere decir que invirtió seis días en el recorrido. Conseguido lo cual comprendí el regreso la tarjeta colorada, que el día 21 estaba nuevamente en manos del presidente Mario. «El acuse de recibo tardó menos — explicó él —, porque sin duda ya tenía aprendido el camino. Y ahora dígame vuestra merced si Hospital no es la Atlántida. Y el vanidoso Antonio sostiene que forma parte de la misma Barcelona, y que los tranvías 33, 56 y 57 llegan a sus proximidades.» «Ta, ta, ta — dije yo —. Eso es un infundido del tal Antonio, que sin duda alardea de ser también home de ciudad. Por lo que veo, bien claro está que Hospital debe pertenecer a Extremadura o acaso a alguna remota región andaluza, de esas que los cartógrafos olvidaron y no están en el mapa.»

En París detienen a un muchacho de veinte años, hijo del secretario general del Ministerio del Exterior

ADEN-BADEN, 2. — Las autoridades de ocupación francesas han impuesto medidas de seguridad y los oficiales del ejército francés han rechazado las supuestas complicidades que se les achaca en relación con el pretendido movimiento revolucionario para derrocar al Gobierno francés. Algunos de ellos han declarado que ignoraban en absoluto la declaración del ministro del Interior, Eduardo Depreux, según la cual los conspiradores contaban con una división francesa blindada, de la zona de ocupación.

Los corresponsales de Prensa han obtenido la promesa de que podrán celebrar algunas entrevistas con los jefes militares aquí destacados, pero después de dos horas de espera se les hizo saber que estaban en un error, pues tal s jefes no se encontraban en la ciudad. Pero se ha sabido que únicamente existe una división francesa blindada y que la mitad de sus fuerzas se encuentran distribuidas por la zona.—Efe.

Detención de un complicado de 20 años

PARIS, 2. — La policía detuvo ayer a Claude Chauvel, de 20 años de edad, hijo del secretario general del Ministerio de Negocios Extranjeros, por hallarse complicado en el complot para derrocar la República francesa, según anuncia la Agencia France Presse.

Chauvel ha ingresado en la prisión de La Santé.—Efe.

### BANQUETE EN RIO DE JANEIRO EN HONOR DEL PRESIDENTE DE CHILE

### El general Dutra ha concedido al ilustre huésped la Orden del Mérito

RIO DE JANEIRO, 2. — Se ha celebrado en el Palacio de Laranjeira un banquete en honor del presidente chileno, González Videla, en el que estuvieron presentes las autoridades brasileñas y los miembros de la comitiva del presidente de Chile.

El banquete fue ofrecido por el presidente del Brasil, general Dutra, quien ha concedido a Videla la Orden del Mérito.—Efe.

**Las 100 mejores tiendas de Barcelona le ofrecen la oportunidad de comprar GRATIS si Ud. tiene el Carnet CUSA.**

¡Inscribese hoy mismo!

Avenida José Antonio, 619  
Teléf. 11737

### Hoy debe entrevistarse la esposa de Perón con De Nicola

### La celebración del acto depende del estado de salud de la dama argentina

### Esta ha perdido ocho kilos de peso desde su llegada a Italia

ROMA, 2. — Doña María Eva Duarte de Perón ha regresado a Roma, procedente de Milán. Efectuó el viaje por vía aérea y aterrizó en el aeropuerto de Urbe. La banda del aeropuerto ejecutó los honores nacionales argentino e italiano. Al descender del avión, fue vitoreada por la multitud y después de estrechar las manos de todos los diplomáticos que se encontraban presentes para recibirla, doña María Eva pasó revista a un pequeño contingente de cadetes de Aviación Italianos, que estaban formados en columna de honor.

La ilustre viajera tenía el semblante pálido y parecía mucho menos cansada que cuando partió desde el mismo aeropuerto el pasado domingo con dirección a Milán. Los periódicos de esta capital informan que la esposa del presidente argentino ha perdido veinte libras de peso desde su llegada a Italia, debido al extraordinario calor que hace. La temperatura en Roma ha alcanzado los 38 grados.

Entre las fuerzas que se hallaban en el aeropuerto a su llegada figuraban veinte escuadras de carabinieri montados, cincuenta policías motorizados, varios camiones de policía regular, doscientos soldados y un cierto número de policía secreta.

La carretera, hasta la salida del campo, estaba cubierta con una policía cada metro. También la Via Salaria, camino que conduce a Roma, estaba vigilada por la policía, además de patrullas volantes en motocicletas.

El coche ocupado por la esposa del general Perón y el primer ministro De Gasperi, se dirigió directamente a la Embajada argentina, donde una multitud que la vitorea a su llegada, la estaba esperando. Ante la insistencia de las gentes, doña María Eva Duarte de Perón tuvo que salir al balcón de la Embajada para corresponder con su saludo a las aclamaciones de la multitud.

Más tarde, De Gasperi regresó a la Embajada para ultimar los detalles de la entrevista que la primera dama argentina ha de celebrar con el presidente de la República, Enrico de Nicola, el cual regresará de Villa Torre del Greco, cerca de Nápoles, donde se hallaba descanando.

La entrevista está proyectada para las doce y treinta de la mañana de hoy, pero depende del estado de salud de doña María Eva Duarte de Perón.—Efe.

### Doña María Eva Duarte de Perón salió ayer de Milán para Roma

MILAN, 2. — Doña María Eva Duarte de Perón salió en avión a las seis de la tarde de ayer (hora local) para Roma.

En el aeropuerto fue despedida por una multitud de unas quinientas personas, entre las que se encontraban todas las autoridades de la ciudad. La esposa del presidente de la Argentina vestía un traje de seda color rosa con lunares blancos y llevaba un sombrero de paja de ala ancha.

Al partir dio las gracias al alcalde de Milán por las atenciones que ha sido objeto.

### Para que la heroica sangre derramada por nuestros héroes y nuestros mártires no sea estéril el 6 de julio es preciso votar "SI". Piensa que de tu voto depende la grandeza y la libertad de la Patria, o su ruina y esclavitud.

COMPLEJOS

Por Conti



## Hacia el "plan occidental"

La Conferencia de París está inactiva, consensuando durante el día de hoy el plazo de prórroga que ayer concedieron a Molotov sus colegas Bevin y B. dault, para que diera su respuesta definitiva a la proposición rectificada referente a la aplicación del plan Marshall. Y se espera que dicha respuesta sea negativa, a juzgar por ciertas manifestaciones inspiradas en dicho sentido que ha radiado la emisora de Moscú.

Clayton, subsecretario norteamericano, previendo dicho resultado, se anticipó esta mañana a decir que aunque alguna Potencia decida no participar en la ejecución del plan, éste seguirá adelante. Y ya se anuncia un viaje de Bidault a Londres para concertar con el Gobierno inglés un programa reconstructor de los pueblos occidentales que fueron víctimas de la guerra, y la publicación de un mensaje dirigido a los distintos países europeos para que se adhieran al plan occidental.

Todavía queda por allí algún que otro ingenio solitario, comentando el desarrollo de los acontecimientos internacionales con espavientos de sorpresa. Pero, ¿qué otra cosa podía esperarse, sino lo que está ocurriendo? Nuestro comentario, por otra parte, es que sucede lo que lógicamente era previsible, y además al mundo le interesa que así sea.

Algo flota en el ambiente, sin embargo, que requiere se le preste la debida atención. Por ejemplo, ¿por qué la Prensa inglesa destaca la actitud de firmeza mantenida por Bevin al exigir de Molotov una respuesta definitiva? Recuerdese a este efecto, que hasta ahora Inglaterra se caracterizó al mpre por el espíritu de contemporalización de que dió ejemplo. ¿Por qué el "Times" subraya que "ésta es la última ocasión que se presenta"? ¿Por qué dice que la Junta de París constituye el acontecimiento de más trascendencia ocurrido desde la caída de Hitler? ¿Qué designio secreto mueve la participación británica en las conversaciones? ¿Por qué el "Yorkshire Post" manifiesta ahora el temor de que los Estados Unidos abandonen a Europa cuando los pueblos acogen con tanto júbilo la oferta de Marshall? ¿Qué hay de real y verdadero en el fondo de todos esos circunloquios, que se oculta al común de las gentes?

Porque no hoy, sino ya el segundo día de la Conferencia, la opinión general era de que había fracasado, dada la imposibilidad material y moral de conciliar los criterios dispares expuestos por el delegado ruso y el representante británico. Ese tono de los diarios ingleses da un aspecto muy singular a cuanto acontece, cuya clave está fuera del alcance del público, no siendo revelada por quienes hablan como si lo conocieran.

Otro signo interesante es la presentación por el Gobierno británico, efectuada hoy, de una nota en Moscú reclamando por tercera vez los documentos que dice apoyarse el jefe de las fuerzas rusas de ocupación en Hungría, para proceder contra los políticos de aquel país. La entrega de esta nota había sido aplazada hasta ver cómo transcurria la Conferencia de París, y el formularla hoy hace sospechar que se dan por perdidas todas las esperanzas de conciliación.

En América también actúan con creciente prisa: han sido cursadas las invitaciones a los ministros de Asuntos Exteriores de todas las naciones del Nuevo Continente, para que concurran el 15 de agosto próximo a Río de Janeiro, donde se celebrará la aplazada conferencia interamericana. Y el general Perón hablará el domingo, día 6, acerca de la paz mundial y de la fraternidad que debe existir entre los pueblos, en un discurso que se espera con el máximo interés.

F. BARATECH

## RADIO PLAZOS

DESDE 90 PTAS. MES

PHILIPS 1947  
Siemens  
TELEFUNKEN  
Y MARCAS AMERICANAS

### PALACIO de la RADIO

RAMBLA ESTUDIOS, 8. PRAL. TELEFONO 23410

## Por la actitud soviética durante la crisis en Hungría

### SOLICITA DE NUEVO QUE SE LE MUESTRE LA "DOCUMENTACION" QUE ACUSA A NAGY

ONDRES, 2. — El Gobierno inglés ha dirigido una nueva nota al de Moscú, protestando por la actitud rusa durante la reciente crisis política de Hungría.

Se agrega en la misma información que el embajador inglés en la capital soviética, sir Maurice Peterson, ha entregado a las autoridades soviéticas la tercera nota sobre el asunto, pidiendo que se le muestre la documentación que según los autoridades rusas, prueba que Ferenc Nagy, se hallaba implicado en el "complot antirrepblicano". — Efe.

### El Aga Khan sale de Londres para Suiza

LONDRES, 2. — El Aga Khan ha marchado a Suiza después de haber celebrado varias conferencias sobre la situación política en la India. — Efe.

### El arzobispo de Colonia llega a la capital inglesa, de paso para Francia

LONDRES, 2. — El arzobispo de Colonia, cardinal Frings, que ha asistido al Congreso Mariano de Ottawa ha llegado a esta capital, camino de Francia. — Efe.

### Aumentan las inundaciones sin precedentes del Missisipi

### Las aguas rebasan un muro de contención de 20 kilómetros, cubriendo otras 20.000 hectáreas

### Han abierto brecha al sur de San Luis, aislando Grand Tower y Gosham

SAN LUIS, 2. — En las últimas 24 horas, han continuado creciendo las aguas del Missisipi, que se ha desbordado en forma que no tiene precedentes. Ha abierto la corriente brechas en cuatro malecones, y al sur de esta ciudad han quedado aisladas Grand Tower y Gosham. Las aguas han rebasado el muro de contención que tiene una longitud de 20 kilómetros y han inundado una región de más de 20.000 hectáreas. — Efe.

### Proyecto de Ley por el que Estados Unidos formarán parte del organismo Pro Refugiados

WASHINGTON, 2. — El presidente Truman ha firmado un proyecto de ley mediante el cual los Estados Unidos entrarán a formar parte de la Organización Internacional Pro Refugiados. Por esta ley serán sustituidos los ejércitos aliados en la labor de atender y buscar asilo a los refugiados europeos, desarrraigados de sus hogares por la guerra. — Efe.

### Los Estados Unidos podrán participar en la Comisión del Caribe

KASHINGTON, 2. — El Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes ha aprobado un proyecto de ley, mediante el cual quedan autorizados los Estados Unidos a participar en la Comisión del Caribe, grupo creado para proporcionar la cooperación internacional y la tarea de fomentar el progreso de los territorios no autónomos de dicha zona. — Efe.

### Proyecto de Ley para evitar el contrabando de ganado con Méjico

WASHINGTON, 2. — El Comité Senatorial de Asuntos Exteriores ha aprobado un proyecto por el que se autoriza la asignación de dos millones de dólares para la construcción de una barrera a lo largo de la frontera mejicano-norteamericana, con el fin de regularizar el intercambio del ganado y contener la emigración ilegal. — Efe.

## NOTICIAS interesantes de ULTIMA HORA

### WASHINGTON, 2. — El presidente del Sindicato de Mineros del C. I. O. (Congreso de Organizaciones Industriales) tratará de lograr un nuevo contrato de aumento de salarios, que podría acrecentar la huelga general de la industria carbonífera en la próxima semana. — Efe.

### ROMA, 2. — Doña María Eva Duarte de Perón ha celebrado una entrevista de media hora de duración con el presidente de la República italiana, De Nicola, en el palacio Giustiniani.

La primera dama argentina llegó a la residencia presidencial precedida por una escolta de motociclistas y fue acompañada por una multitud de unas sesientas personas, la mayoría mujeres. Vestía de blanco, con sombrero del mismo color.

Después de la entrevista, la esposa del general Perón presidió un banquete dado en su honor por el presidente de la República. Entre los invitados figuraban el primer ministro y su esposa; el ministro de Asuntos Exteriores, conde Sforza; el presidente de la Asamblea constituyente, Terracini, y señoras; el ex embajador de Italia en Buenos Aires, Carlos Martini; señora del presidente de la Cámara de Diputados argentina, Lidia Lagomarsino, y el jefe de Protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Francisco Tagliani y su esposa. — Efe.

### PARIS, 2. — La moción de confianza para el Gobierno Ramadier y su plan de reconstrucción económica, ha sido presentada a la Asamblea Nacional. El texto definitivo de la moción fue aprobado anoche durante una reunión de los jefes de las minorías parlamentarias representadas en el actual Gobierno. Sin embargo, la votación en la Asamblea no podrá celebrarse hasta el viernes.



Crucigrama núm. 1.854

1	2	3	4	5	6	7	8
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							

### Solución al núm. 1.853

HORIZONTALES: 1. Complicación matemática. 2. Cortes por un camino. 3. Sacerdote budista. Nota. 4. En los huesos. 5. Sumbro. 6. Cierta establecimiento. 7. Sumbro. 8. Sumbro. 9. Sumbro. 10. Sumbro. 11. Sumbro.

VERTICALES: 1. Cierta substancia. 2. Sumbro. 3. Sumbro. 4. Sumbro. 5. Sumbro. 6. Sumbro. 7. Sumbro. 8. Sumbro. 9. Sumbro. 10. Sumbro. 11. Sumbro.

¿Ratifica con su voto el proyecto de Ley sobre Sucesión en la Jefatura del Estado, aprobado por las Cortes Españolas en siete de junio de mil novecientos cuarenta y siete?

## ESTA ES LA PAPELETA PARA VOTAR EN EL REFERENDUM DEL DIA 6

He aquí los modelos oficial de papeleta que son válidos para el Referendum del próximo domingo, día 6. Quien no haya recibido un ejemplar de la misma a domicilio, o no le sea cómodo proporcionárselo, puede recortar este facsimil, para lo cual hemos dejado en blanco el dorso del mismo

¿Ratifica con su voto el proyecto de Ley sobre Sucesión en la Jefatura del Estado, aprobado por las Cortes Españolas en siete de junio de mil novecientos cuarenta y siete?